



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación**

**Maestría en Educación Sexual II Cohorte**

**“Perspectivas docentes sobre la homosexualidad en el aula: estrategias pedagógicas para atender la diversidad sexual en la Unidad Educativa Los Andes, Cuenca – Ecuador”**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magister en Educación Sexual.

**Autor:**

Lcdo. Santiago Raúl Mejía Gutiérrez

C.I. 0104558143

**Directora:**

Mgst. Fanny Monserrate Tubay Zambrano

C.I. 1309744082

**Cuenca - Ecuador**

**04/07/2019**



## RESUMEN

El conocimiento de los docentes sobre la diversidad sexual dentro del ambiente educativo es una de las realidades emergentes que necesitan ser atendidas en la actualidad, como se determina en esta investigación su el desconocimiento del manejo de esa diversidad está desembocando en conflictos escolares, que derivan como consecuencia de no contar con docentes formados en competencias pedagógicas para atender la homosexualidad en el aula. Es por eso que, el presente estudio tuvo como objetivo conocer las perspectivas que tienen los docentes de la Unidad Educativa Los Andes en Cuenca-Ecuador, con el fin de proponer estrategias que mejoren la convivencia dentro del aula de clases y en la Institución. Para el fin se llevó a cabo un estudio cualitativo, de enfoque etnográfico, que tuvo la participación de profesores del subnivel de Bachillerato General Unificado.

El diseño seleccionado es la investigación acción, usando herramientas etnográficas para la recolección de información como son los grupos focales principalmente, y las entrevistas y observación participante en segundo lugar.

Los resultados obtenidos, muestran pistas de cómo se atiende la homosexualidad en la institución, bajo practicas docentes poco inclusivas, por lo que, fundamentalmente en este estudio se ha elaborado un proceso de conocimiento, reflexión y propuesta de estrategias para trabajar la diversidad en el aula y por ende mejorar la convivencia entre docentes y estudiantes en el marco de una educación inclusiva. Finalmente con las estrategias socializadas, los docentes



adquirieron conocimiento para atender y manejar la homosexualidad dentro del aula, y así prevenir discriminación a homosexuales.

**Palabras clave:** Diversidad sexual. Perspectivas docentes. Homosexualidad. Estudiantes. Estrategias.



## ABSTRACT

The teachers knowledge about sexual diversity within the educational environment is one of the emerging realities that need to be addressed at the present time, as determined in this research your ignorance of the management of this diversity is leading to school conflicts, arising as a result of not having teachers trained in pedagogical competencies to address homosexuality in the classroom. That is why, the present study aimed to get to know the prospects that have the teachers in the Educational Unit Los Andes in Cuenca-Ecuador, in order to propose strategies to improve the coexistence within the classroom and the institution. For the purpose carried out a qualitative study of ethnographic approach, which had the participation of professors of the sublevel of Unified General Baccalaureate.

The selected design is the action research, using ethnographic tools for collecting such information as the focus groups mainly, and the interviews and participant observation in second place.

The results obtained show clues as to how it meets the homosexuality in the institution, under teaching practices little inclusive, so, basically this study has developed a process of knowledge, reflection and proposal of strategies for working with diversity in the classroom and thus improve the coexistence between teachers and students within the framework of inclusive education. Finally with the strategies socialized, teachers acquired knowledge to address and manage homosexuality inside the classroom, and thus prevent discrimination against homosexuals.



**Keywords:** Sexual diversity. Teachers perspectives. Homosexuality. Students.  
Strategies.



## INDICE

RESUMEN .....	2
ABSTRACT.....	4
INDICE .....	6
INDICE DE TABLAS .....	8
INDICE DE GRÁFICOS .....	9
INDICE DE ILUSTRACIONES.....	10
DEDICATORIA .....	13
AGRADECIMIENTO .....	14
INTRODUCCIÓN.....	15
CAPITULO I .....	21
ANTECEDENTES.....	21
1.1 Formulación del problema .....	21
1.2 Justificación .....	26
1.3 Estado del Arte .....	29
CAPITULO II .....	36
MARCO TEÓRICO.....	36
2.1. Género.....	38
2.2. Diversidad Cultural .....	41
2.3. La diversidad sexual.....	46
2.4. Homosexualidad.....	48
2.5. Teoría Queer .....	50
2.6. Estereotipos sobre la homosexualidad.....	52
2.7. Discriminación homosexual.....	54
2.8. Prejuicios docentes frente a la homosexualidad .....	57
2.9. Violencia de género: diversas tendencias sexuales .....	62
2.10. Estrategias para atender la diversidad sexual en el aula .....	63
CAPITULO III .....	68
METODOLOGÍA .....	68



3.1. Tipo de estudio.....68

3.2. Participantes y muestra.....68

3.3. Técnica e instrumentos .....73

CAPÍTULO IV .....78

RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....78

4.1. Perspectivas docentes sobre homosexualidad en la Unidad Educativa “Los Andes” .....79

4.1.1. Educación y pensamiento tradicional .....80

4.1.2. Percepciones sobre la diversidad sexual y homosexualidad.....83

4.1.3. Homosexualidad dentro de la institución y en el aula .....91

4.1.4. ¿Respeto o irrespeto a la homosexualidad? .....99

4.1.5. El comportamiento de los estudiantes desde la perspectiva docente.....105

4.1.6. Distribución del espacio en el aula .....107

4.1.7. Pensamiento religioso .....108

5. Estrategias para tratar la diversidad. Aportes y validación.....111

CONCLUSIONES .....124

RECOMENDACIONES .....129

BIBLIOGRAFÍA.....131

ANEXOS .....139

A. DATOS GENERALES:..... **¡Error! Marcador no definido.**

B. DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN..... **¡Error! Marcador no definido.**

8. Cronograma de Actividades..... **¡Error! Marcador no definido.**

8. Referencias Bibliográficas u otras producciones científicas citadas. ..**¡Error! Marcador no definido.**



## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Docentes Colaboradores.....	70
Tabla 2 Educación y pensamiento tradicional .....	81
Tabla 3. Percepciones sobre diversidad sexual homosexualidad .....	85
Tabla 4. Homosexualidad dentro de la institución y en el aula .....	91
Tabla 5 Expresiones diarias dentro de la Institución con respecto a estudiantes homosexuales .....	96
Tabla 6 Respeto a la Homosexualidad .....	99
Tabla 7 ¿Irrespeto hacia la homosexualidad? .....	102
Tabla 8 El comportamiento de los estudiantes desde la perspectiva docente .....	105
Tabla 9 Pensamiento religioso .....	109





## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Número de docentes participantes y no participantes de la investigación.....	71
Gráfico 2 Participantes por género .....	72
Gráfico 3 Áreas de trabajo de los participantes .....	72



## INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Organización de temas dentro del marco teórico .....	37
Ilustración 2 Estrategias planteadas por docentes en taller .....	113



### Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Santiago Raúl Mejía Gutiérrez en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la tesis “Perspectivas docentes sobre la homosexualidad en el aula: estrategias pedagógicas para atender la diversidad sexual en la Unidad Educativa Los Andes, Cuenca – Ecuador”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 4 de julio de 2019

Santiago Raúl Mejía Gutiérrez

C.I: 010455814-3



### Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Santiago Raúl Mejía Gutiérrez, autor de la tesis "Perspectivas docentes sobre la homosexualidad en el aula: estrategias pedagógicas para atender la diversidad sexual en la Unidad Educativa Los Andes, Cuenca – Ecuador", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 4 de julio de 2019

---

Santiago Raúl Mejía Gutiérrez

C.I: 010455814-3



## DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo a todas las personas que me acompañaron en este proceso de titulación en especial a mis padres, quienes me han apoyado en todo momento durante mi vida, de igual manera a mi esposa María José Barros Gavilanes, para ti mi amor gracias por estar a mi lado en los buenos, malos y peores momentos te amo demasiado eres la mujer de mi vida.

También quiero dedicar este trabajo a mi hermano, mi cuñada y mis sobrinas: Alejandra, Emilia y Gaby son mi apoyo e inspiración para realizar mis actividades diarias.



## AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer primero a Dios por darme vida, salud y sabiduría para cumplir mis metas hasta este momento, igualmente agradecer a mis padres: Raúl Mejía y Rosa Gutiérrez por su apoyo incondicional durante mi vida estudiantil y de superación. Quiero agradecer a mi esposa María José Barros Gavilanes por su tiempo, su amor y su paciencia conmigo de igual manera a su madre Carmen Gavilanes y Nicanor Barros por su apoyo y apertura para ser parte de su familia.

Deseo extender un especial agradecimiento a mi panita Darwin “Pato” García, quien ha sido mi amigo y acompañante en estos momentos de escritura académica mi guía para seguir adelante en mi vida académica desde la universidad; por otro lado, agradecer a mis amigos/as de la maestría: Lorena Delgado, Fernando Méndez. Valeria “Cuchillo” Illescas, David Quezada, Fabricio “Pantro” Cuesta, Gabriela Durazno, Juan Diego Carpio “Rarxs” son lo máximo amigxs gracias por esos hermosos momentos juntos en la maestría a Fanny Tubay por ayudarme con mi proceso de realización de tesis y de igual manera a todas las personas quienes me han apoyado en todo mi proceso de titulación.



## INTRODUCCIÓN

Esta investigación explora las perspectivas docentes en la Unidad Educativa Los Andes, frente a una problemática emergente asentada en el escaso conocimiento de los profesores de esta institución en lo que a atención a la homosexualidad se refiere, en el marco de las necesidades estudiantiles.

Este enfoque que deriva de abordar conceptos de diversidad, diversidad sexual, homosexualidad, intenta promover el conocimiento de estrategias para atenderlas de manera asertiva, en la búsqueda por mejorar el rendimiento y la calidad de convivencia en entornos diversos culturalmente, donde el género y la sexualidad son claves para comprender las dinámicas que se tejen en la comunidad educativa.

En ese sentido, el desconocimiento de mecanismos que atiendan esas formas sexualmente diversas de los estudiantes, como lo menciona Caballero, et al. (2010) en su artículo, donde hace referencia a la falta noción por parte de los profesores respecto al tema, además indica que se les debe proporcionar información sobre lo que es en realidad la homosexualidad para que la puedan entender como una orientación sexual y no como un desorden mental.

Ante la limitación de formación y de información, los docentes pueden desarrollar perspectivas equivocadas sobre la homosexualidad, las cuales amenazan con transformarse en actitudes negativas, o en el mejor de los casos, tender a la tolerancia y/o respeto hacia los estudiantes homosexuales, como lo señala Acosta y Zambrano (2015) en sus aportes investigativos.



De igual manera, la poca capacitación y el temor por tratar estos temas en el ámbito de la educación, hace que los docentes probablemente generen sin saberlo o sin intención alguna, una transmisión de pensamientos y actitudes homofóbicas hacia a los alumnos homosexuales por parte de la comunidad educativa, como lo señala Penna (2012).

Para Cerezo (2015), en sus estudios realizados, revela que, cuando que se dan casos de homofobia dentro de la institución, los profesores no ayudan a eliminar el problema, sino que en su mayoría lo empeoran, por lo tanto, ésta investigación tiene como propósito, conocer la perspectiva de los docentes sobre la homosexualidad dentro del aula, y la forma en que sus pensamientos y acciones pueden crear ambientes incómodos para los estudiantes homosexuales. Así, conociendo esta realidad, se propuso crear estrategias para atender esos vacíos en el conocimiento de los docentes respecto al tema.

Ante la problemática expuesta anteriormente, la sexualidad es un tema que requiere de conocimiento técnico y sólido para poder inferir y reflexionar en aquellos aspectos tan sutiles que engloba la sexualidad humana, en especial, tratar de temas complejos que tienen que ver con la diversidad sexual, la homosexualidad y la homofobia recae en la necesidad de hacer énfasis de su problemática dentro del sistema educativo secundario, para plantear soluciones colectivas.

De ahí que este estudio pretende evidenciar las apreciaciones de los docentes frente a la homosexualidad mediante el uso de herramientas y técnicas de investigación, para extraer aquellos juicios de valor, conceptos y deducciones en relación a la homosexualidad derivada de la diversidad sexual en las aulas de clase. De este modo, los resultados obtenidos puestos en diálogo con aspectos





epistemológicos, generan alternativas que coadyuvan a la concreción y generación de un entorno de sana convivencia frente a la temática expuesta.

En el Capítulo 1 se hace una reseña minuciosa de investigaciones relacionadas a la homosexualidad en los entornos educativos, donde se presentan de manera sistemática estudios de género a nivel latinoamericano, evidenciando una incipiente investigación por parte del Ecuador en estos temas, por otro lado, como en otros países, la Constitución del Ecuador (2008) y la Ley Orgánica de Educación LOEI (2015) contemplan dentro de su cuerpo normativo y legal, aspectos de protección a la diversidad sexual, tanto así que en la actualidad, por parte del Ministerio de Educación, se plantea un enfoque educativo orientado a la comprensión de la homosexualidad.

El Capítulo 2 prioriza la teoría inherente a la diversidad sexual y al género, donde se conceptualizan aspectos fundamentales desde una perspectiva de género en los espacios educativos; por otro lado, este capítulo se centra en el análisis de las perspectivas docentes frente a la homosexualidad, como los estereotipos, la violencia, la discriminación, los variados y enmarcados prejuicios dentro de un elemento científico y técnico, de tal forma que, con lo antes mencionado se permita establecer criterios para la posterior toma de decisiones.

Por lo tanto, es oportuno preguntarse: ¿Cuáles son las perspectivas de los docentes dentro del aula con respecto a la homosexualidad? ¿Cuáles son las estrategias que utilizan los docentes para atender la homosexualidad en el aula? ¿Qué resultado da la aplicación de las estrategias por los docentes dentro de su práctica en el aula de clase?



Continuando con el proceso de construcción académica, el Capítulo 3 desarrolla la parte metodológica de la investigación, en la que se establece el método más idóneo para la muestra seleccionada y se aplican los instrumentos diseñados para el efecto, todo esto dentro de un marco riguroso de la investigación científica.

Para el presente estudio se han utilizado técnicas etnográficas como la entrevista que se aplicó a 10 docentes, también se elaboró una entrevista grupal, en modalidad de grupo focal y para respaldar las respuestas de los colaboradores se realizaron observaciones participantes áulicas, que como lo señala Kawulich, (2005) “proporcionan al investigador métodos para revisar expresiones no verbales de sentimientos, determinan quién interactúa con quién, permiten comprender cómo los participantes se comunican entre ellos, y verifican cuánto tiempo se está gastando en determinadas actividades” (p.5).

El Capítulo 4 presenta el resultado y discusión pedagógica del proceso investigativo, donde se recolecta toda la información proporcionada y se realiza una validación de la misma, dentro de un marco objetivo y a la luz de los componentes conceptuales y teóricos que se abordan desde la homosexualidad, estos resultados propiciarán la estructura de las alternativas de solución frente a las perspectivas docentes sobre la homosexualidad.

En el Capítulo 5 se dan a conocer las conclusiones donde se conjugan los aspectos determinantes de la perspectiva docente, el conocimiento frente al tema de la homosexualidad, las limitaciones dentro de los entornos educativos y la convivencia de todos los actores educativos frente a esta temática sensible.



El desarrollo de este estudio ha permitido conocer el criterio de los docentes sobre la homosexualidad, muchos de ellos acordes al deber ser, que es promulgado por la Constitución y las leyes, otros un tanto desatinados, donde se resalta el proceso investigativo frente a esta temática y por ende la validez de sus resultados.

Con los resultados obtenidos se concluyó que los docentes respetan y aceptan la homosexualidad dentro del ámbito educativo, sin embargo, sus acciones en la convivencia diaria demuestran posturas contrarias, puesto que, invisibilizan a estudiantes homosexuales en sus horas clase y realizan comentarios que indirectamente los afectan sin que el docente lo perciba, lo que deriva en un conflicto para la institución educativa a causa del desconocimiento de los mecanismos pedagógicos para atender la homosexualidad en las aulas de clases.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Conocer la perspectiva de los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa “Los Andes” sobre la homosexualidad, para establecer estrategias pedagógicas de implementación en el aula de clases.

### **Objetivos Específicos.**

- Identificar a través de herramientas etnográficas en el aula, la perspectiva de los docentes de bachillerato sobre la homosexualidad.
- Diseñar estrategias para atender la diversidad sexual en el aula
- Valorar la eficacia de las estrategias diseñadas por medio de un taller de intervención focal.





## CAPITULO I

### ANTECEDENTES

#### 1.1 Formulación del problema

En la actualidad se puede notar la urgencia de transformar los centros educativos hacia una educación inclusiva, que admita y responda a las necesidades de estudiantes con preferencias sexuales distintas como es el caso de la población homosexual, pero que a la vez incentive la participación, el diálogo y las formas armónicas de respeto por parte del resto de alumnos y docentes, con el propósito de disminuir la discriminación y homofobia hacia los estudiantes homosexuales. En ese sentido, el ideal de inclusión en el ámbito educativo ha pasado de ser un discurso retórico y se ha convertido en un eje fundamental para promover el trato igualitario para todos los miembros de una comunidad. El alcance de esos propósitos inclusivos traspasan las dimensiones de lo étnico, cultural o religioso, incluyendo de sobre manera las cuestiones de género, y dentro de ellas la sexualidad de las personas.

Es por ello que, al abordar la inclusión en términos de género, la categoría se problematiza, particularmente en sociedades donde lo diferente ha sido sinónimo de negatividad, cuando se trata de cuestiones sexuales. Si bien, las instituciones en el Ecuador, intentan hacer una aproximación entre el argumento legislativo y la realidad, el tema aún es difícil tratarlo dentro del aula de clases.

Si la inclusión se valora en términos de diversidad, bien podríamos lograr generar igualdad de oportunidades para las personas con diferentes tendencias



sexuales y garantizar un ambiente armónico para docentes y estudiantes. No obstante, al analizar la realidad que se vive en las escuelas y colegios, se ha evidenciado que no existen mecanismos de inclusión de manera integral, sino más bien estrategias que tratan de reforzar un sistema educativo que intenta cumplir con los estándares, sin reflexionar desde sus bases pedagógicas, docentes y estudiantiles.

Particularmente cuando se analizan los avances en educación inclusiva, se ha visto que la planificación curricular que se plantea por parte de los docentes, no se transversaliza con una perspectiva de género según lo menciona en sus estudios Barberá, et al. (2003), puesto que es un gran desafío para la elaboración de programas de estudio dentro de las instituciones educativas. En consecuencia, se genera múltiples problemas dentro de las aulas de clase o en la misma institución, derivados en problemas de violencia, acoso y abandono escolar y la discriminación de ciertas personas que, son consideradas raras o anormales.

Esta falencia dentro de las instituciones, vista en términos negativos, es la que crea conductas indebidas, ya que la planificación curricular planteada, no encaja con una normalidad instaurada para la construcción socio cultural, que determina la sexualidad, en base a dos nociones la femenina y la masculina, entre mujer y hombre.

Este debate que surge naturalmente, en base a una realidad actual, nos recuerda que para Foucault existían “tres figuras que constituyen el ámbito de la anomalía: el monstruo humano, el individuo a corregir, el niño masturbador” (Foucault, 2001, p.60). En ese aspecto, el canon de anormalidad tiene cabida en las



corporalidades que no responden a los patrones normalizados socialmente, que aducían que a la escuela asistían chicas y chicos.

Sin duda, esto nos permite poner en debate otras perspectivas y otros modos de atender a la homosexualidad en el aula. Teniendo a la mano, si bien una realidad, de la que existen escasas experiencias de personas contadas según el estudio sobre homosexualidad realizada en Puerto Rico que realiza Guardarrama & Alfonso (2012), que den cuenta cuales han sido los aciertos, los bloqueos y las fronteras a las que se han visto abocados los docentes y los administradores educativos, en las instituciones a nivel local y regional.

Frente a esta problemática se ha visto la necesidad de investigar cuales son las perspectivas que tienen los docentes sobre la diversidad sexual dentro de los ámbitos educativos.

Por otro lado, se tiene conocimiento que en la mayoría de los casos, los docentes, directivos, estudiantes, padres de familia y la sociedad misma, no está brindando el apoyo necesario a los y las jóvenes para darles solución a situaciones específicas de esta índole. Por lo tanto, los jóvenes con diferentes tendencias sexuales, particularmente los homosexuales se sienten discriminados, apartados y tratados con indiferencia, esto “se evidencia por los testimonios, frecuentemente los/las jóvenes sufren bullying y actitudes de homofobia sin recibir apoyo del profesorado, ni de su propia familia” (Caldas, Fonseca, Almeida & Almeida, 2012, p.154).



Dentro de la educación secundaria, que comprende la Educación General Básica Superior y el Bachillerato General Unificado, debido a la escasa información recibida por los miembros de las comunidades educativas, existe la necesidad de establecer ciertos parámetros que permitan alejar los estereotipos que tienen los docentes y los estudiantes, para lograr mejorar la problemática relacionada con la diversidad sexual en las aulas (Díaz de Greñu, Anguita & Torrego, 2013).

Por un lado, la escasez de información y, por otro, la insuficiente promoción de convivencia buena y saludable dentro de los espacios educativos públicos y/o privados, han hecho que la problemática se dilate y se salga de control; provocando que “muchos de los jóvenes esconden su preferencia sexual” (Acosta & Zambrano, 2015, p.125) por temor a posibles represalias, discriminación o rechazo por parte de sus padres, docentes o compañeros de la institución en donde se desenvuelve.

Al analizar el problema que se vive en la actualidad en el ámbito educativo con respecto a la homosexualidad, se puede decir que, el Informe de la Juventud, dentro de sus estudios señala que entre los adolescentes especialmente el sector masculino existen altos niveles de rechazo hacia la homosexualidad (Cerezo, 2015), lo que lleva a que la persona viva con miedo de poder expresar su preferencia sexual, Y es precisamente por lo que consideramos que uno de los actores claves, en ayudar a enfrentar el conflicto, son los docentes. En su accionar podría estar el camino para mejorar la situación, como concedores del contexto y como protagonista de relaciones interdisciplinarias.

En base a esto, podemos indagar sobre el trabajo dentro de las unidades educativas en relación a propuestas inclusivas, que atraviesen ejes como la





equidad, el respeto y la tolerancia, que puedan ayudar a mejorar la calidad educativa y la convivencia dentro de la institución, puesto que, el entorno escolar, es el espacio en el que se desarrollan conductas o actitudes violentas contra personas LGBT (Tosso & Casado, 2014).

La debilidad en la formación de educación sexual y estudio de género, tanto en estudiantes como en docentes, se ve reflejada en la falta de empoderamiento y planteamiento de acciones o prácticas positivas en el entorno educativo, tal como lo señala Díaz de Greñu, Anguita & Torrego (2013) el principal obstáculo para lograr regularizar el trato de género u homosexualidad dentro de los establecimientos, radica en la falta de información y capacitación a docentes, quienes mantienen mentalidades cerradas y estereotipos respecto al tema.

Finalmente se puede mencionar que, el bloqueo o la tergiversación de la información en educación sexual, tiene como consecuencia un limitado conocimiento, que no permite desarrollar un buen trabajo dentro del aula con los estudiantes. Por lo tanto, esta falencia de información y el desconocimiento de las herramientas y estrategias para trabajar esta arista de la diversidad del ser humano, causa que los docentes lleguen a originar y promover conductas discriminatorias hacia algún miembro de la comunidad educativa, específicamente hacia los alumnos homosexuales, de manera no voluntaria en muchos de los casos como lo mencionan en su estudio sobre educación Piedra de la Cuadra, et al. (2013). De este modo el problema, se vuelve una situación emergente, pues no afrontar el conflicto, hace que aumente la brecha de desigualdad y potencia actitudes de forma



naturalizada, entre los mismos docentes y todos aquellos involucrados en la comunidad educativa: la sociedad.

## **1.2 Justificación**

El presente trabajo tiene como propósito conocer la perspectiva que tienen los docentes sobre la homosexualidad, y como ésta condiciona, limita, crea fronteras y excluye a estudiantes homosexuales según el análisis de esta realidad hecha por Caldas, et al. (2012); en este sentido, dentro de esta investigación es necesario determina cuáles son esas perspectivas para diseñar estrategias que permita mitigar la discriminación en el aula por cuestiones de género y que conduzca a la colectividad educativa hacia un entorno del saber basado en la comprensión, el estímulo y la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en condiciones equitativas y de trato no discriminatorio hacia todos los estudiantes.

En Ecuador, con respecto a investigaciones sobre docencia y percepciones de la educación sexual o experiencias con diversidad sexual se puede mencionar a Pauta & Jerves (2018) en su artículo Educación sexual: Percepciones de docentes de la ciudad de Cuenca 2013-2014, expresan que los profesores sienten incomodidad y vergüenza al tratar el tema de educación sexual dentro del aula de clase porque afirman no sentirse capacitados, de manera que se entiende que los docentes no tienen conocimiento suficiente para abordar el tema de sexualidad, lo cual, puede desembocar en actitudes o comportamientos erróneos con estudiantes o compañeros que tengan diferente orientación sexual.



También, se han realizado estudios en Ecuador con respecto a la diversidad sexual dentro de los establecimientos educativos en los cuales se han podido ver que “el porcentaje de docentes que no muestra actitudes homófobas de tipo conductual ni normalización de la homofobia o temor al contagio del estigma, habría cerca de una octava parte del futuro profesorado” (Tosso & Casado, 2014, p.138) aunque la investigación no especifica en que ciudad del Ecuador se realizó, se puede decir, que se habla de profesores que van a ingresar al MINEDUC.

En este sentido se puede mencionar que el desconocimiento de la diversidad sexual dentro de los entornos educativos afecta el establecimiento de relaciones de igualdad, generando en los docentes y estudiantes estereotipos, prejuicios y comportamientos erróneos hacia estudiantes con diferente orientación sexual, refiriéndonos específicamente al colectivo homosexual.

Ante esta problemática que no es tratada de manera prioritaria en la formación de los docentes, directivos, madres y padres de familia, estudiantes y comunidad en general, se puede decir que se ha generado una actitud discriminatoria hacia los alumnos homosexuales dentro del entorno educativo (Colina, 2014), haciéndose además evidente en otros ámbitos, como la televisión, la calle y hasta en el mismo hogar, con muestras de bullying hacia personas que tienen una orientación sexual distinta a la de ser mujer u hombre.

También, se puede decir que los docentes dentro de sus horas clase, además de facilitar conocimientos en el ámbito académico, podrían generar un ambiente agradable de convivencia en el aula; implementando estrategias para poder llegar a esta meta. No obstante, los estudios hechos por Piedra, et al. (2013) demuestran



que continúa manteniéndose un ambiente hostil, discriminatorio e incluso violento no solo verbal si no físico, hacia estudiantes homosexuales, reafirmando que no existe un control por parte de docentes dentro del aula de clases, tal vez se puede pensar que hasta los mismos profesores pueden ser los primeros en motivar estas acciones violentas dentro del sistema educativo por desconocimiento.

Otra realidad que se vive dentro del ambiente educativo es que docentes y estudiantes que se consideran heterosexuales, definen la homosexualidad reduciéndola a la genitalidad y le dan una connotación de algo socialmente anormal, utilizando además epítetos ofensivos como “maricón”, “gay”, “raro”, “enfermo”, etc. dentro del aula de clases y otros espacios de la institución; ante esto se puede mencionar a Acosta & Zambrano (2015), quienes señalan que “existe un vacío en estudios relacionados con la homosexualidad y prácticas cotidianas, manteniendo de esta manera la estructura de la estigmatización social frente al tema y a la vez el desconocimiento de la realidad desde las particularidades de cada contexto” (p.14)

Estos y otros abordajes sobre orientación sexual dentro de las instituciones educativas, ha generado dentro del ambiente educativo conductas de rechazo y discriminación hacia las personas que se consideran homosexuales, estos actos discriminatorios hacia los homosexuales, se genera por la creencia y costumbre de que la heterosexualidad es la única orientación sexual normal, la cual está por sobre otras formas de identidad sexual (Lacoponi & Loyola, 2013), pudiéndose notar que esa heteronormatividad en las instituciones perjudica tanto a docentes como a estudiantes.



Pues con el presente estudio se reflexionan los conceptos que tienen los docentes sobre la diversidad sexual, puesto que, su perspectiva no ha sido tomada en cuenta, y menos la de los estudiantes, por lo que se considera que conocerse en medio de la diferencia podría suponer un beneficio para mejorar las relaciones dentro del aula y por ende ayudar en la implementación de herramientas educativas.

### **1.3 Estado del Arte**

Dentro del presente acápite se puede mencionar que, si bien no se encontraron investigaciones específicas en esta área, se toma como referencia el trabajo de Acosta & Zambrano (2015), el cual hace una aproximación a la realidad del contexto educativo teniendo como objetivo la visibilización de las prácticas docentes con respecto a la homosexualidad en un contexto educativo, que sirve como modelo orientativo para el desarrollo de la propuesta.

Actualmente en Ecuador, ha existido un marcado conflicto relacionado con integrar la perspectiva de género dentro del ambiente educativo. Estudios realizados por Butler y Beltrán (2006), Lamas (1996), Rojas (2003), Generelo y Pichardo (2005), exponen sus aportes sobre la teoría queer, la cual reconoce a las demás orientaciones sexuales como anormales y califica a la homosexualidad como la única identidad obligatoria según Butler (2002). Al respecto Lamas (1996), asegura que el género en correlación con la actualidad “está enfocado hacia cómo y por qué los sistemas de género moldean las relaciones de los hombres y las mujeres” (p.5) dejando por fuera otras categorías de análisis. Analizando la realidad con respecto a la diversidad del entorno que nos rodea, vivimos dentro de una sociedad que no acepta la existencia de personas con distintas preferencias



sexuales a más de la heterosexual; lo antes mencionado se puede fundamentar con el aporte de Díaz Álvarez (2004) quien considera que existe rechazo por parte de la gran mayoría de grupos sociales, quienes crean negatividad frente a la homosexualidad, desarrollando un entorno bastante hostil para las personas con inclinación sexual diferente.

Dentro del ámbito legislativo, podemos contemplar que, en la Constitución del Ecuador (2008), se pueden encontrar artículos que respaldan la diversidad sexual de los ciudadanos, sin embargo muchos de ellos todavía no pueden ejercer derechos soberanos y ciudadanos. De esta manera se lo puede observar por ejemplo en el art. 11, numeral 2 se menciona que.

Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación (Constitución, 2008, p.21).

Mientras que en la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI (2015) que da a conocer de manera específica artículos que deben ser aplicados en el ámbito educativo, también se hace referencia a las libertades y a la diversidad sexual dentro del Art. 7, literal c, el cual menciona:

Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes y la Ley (LOEI, 2015, p.18).



Como se mencionó anteriormente, hablar de sexualidad en el medio en que vivimos es complejo, debido a la polémica que se genera en las personas que mantienen todavía un pensamiento conservador con respecto al tema, por lo tanto, para que se pueda tocar y manejar el tema de educación en sexualidad, es primordial que un individuo tenga claro lo que quiere y de sus capacidades, es decir, primero conocer su sexualidad (Santana, González & Cuéllar, 2004) entendiéndose, que el ser humano sea capaz de conocerse como individuo sexuado ante la sociedad, de vivir de manera saludable su sexualidad y aceptar la vida sexual de los demás.

Por lo tanto, es importante guiar a los seres humanos en cómo vivir de manera correcta su sexualidad, teniendo de base una política de información democrática y accesible. Ante esto, se puede asegurar que la educación cumple un papel importante para avanzar en políticas de educación sexual, que deben y pueden ser integradas en el currículo escolar que se aplica en las instituciones del país en todos los niveles de la formación.

Es por ello que, Moral de la Rubia, (2011) expresa que la preferencia sexual de un individuo se define desde la niñez y/o adolescencia, y es la que lo ubica en un grupo dentro de la sociedad en que vive, por otro lado, convierte a una persona como parte del ser excluido de varios ámbitos desde el social hasta el profesional por estar dentro de una minoría.

Este repaso teórico nos permite explorar varias definiciones para la homosexualidad, en una de ellas hace referencia a la atracción que se siente por



una persona del mismo sexo con la finalidad de llegar a emprender una relación afectiva o sexual (De Irala, 2006).

Además, otros estudios realizados en jóvenes, como explica Moral de la Rubia (2011), determinan que el “género es una variable claramente diferencial en todos los aspectos de la conducta sexual, incluyendo la homosexualidad, la cual aparece con mucha más frecuencia en hombres que en mujeres” (p.113), afirmando con esta referencia que, la tendencia homosexual tiene una población significativa en los hombres lo cual deja con un menor número de mujeres dentro de este grupo. Por otro lado, estudios demuestran que las personas homosexuales sufren discriminación social, debido a que la homosexualidad es un tema aún no aceptado en nuestro entorno (Bustos, Elias, Fabiola & Bertolini, 2011).

Nuevamente la desinformación en las instituciones educativas acerca de la diversidad sexual, genera como consecuencia discriminación a jóvenes estudiantes con tendencia homosexual, llevándolos a ocultar sus preferencias por temor a sufrir agresión física o verbal. Debido a que, a base de insultos o actitudes homofóbicas por parte de compañeros y hasta docentes, pueden llegar a padecer aislamiento, timidez y hasta depresión, posiblemente desencadenando problemas en las conductas estudiantiles, tales como el bajo rendimiento académico, deserción escolar, problemas de salud física e incluso de afecciones psicológicas. A esto Generelo y Pichardo (2005) afirman que “investigaciones demuestran que la experiencia de victimización está asociada con baja autoestima, soledad, aislamiento, síntomas psicósomáticos o físicos, insatisfacción, ansiedad ó evitación de la asistencia al colegio o instituto, depresión, ideas de suicidio y suicidio” (p.119).





Cerezo Ramírez (2015), asevera que actualmente dentro del ámbito educativo en la gran mayoría de colegios e institutos, se excluye el tema de la homosexualidad, respeto a la diversidad sexual u homofobia, lo que podría generar inexistencia de aceptación y respeto a estas personas dentro del ambiente educativo; por ejemplo, en los colegios laicos no están excluidos del todo los homosexuales, pero todavía existe la problemática de rechazo y resistencia al tratar la diversidad sexual con los estudiantes, por otro lado, se ha podido constatar casos de instituciones religiosas en las cuales, tienen una percepción conservadora de la homosexualidad y se prefiere no tratar el tema como importante, como lo menciona Astudillo (2016) en su artículo titulado, “La Inestable Aceptación de la Homosexualidad: El Caso de las Escuelas Católicas de Elite en Santiago de Chile” en donde expresa que:

Desde un punto de vista más bien conservador la homosexualidad es presentada sobre todo como una categoría esencialmente distinta a la heterosexualidad que, aunque requiera el uso de cierto lenguaje inclusivo, solo puede ser visible en la medida que quede absolutamente claro que el comportamiento homosexual no es aquello que realmente se espera de un sujeto (p.28).

Por lo tanto, se debería considerar necesario y emergente empezar a abordar en las instituciones educativas temas de diversidad sexual y homosexualidad, empezando desde la preparación a los docentes, brindándoles educación sexual e impartiendo las directrices para que se sientan capaces de tratar el tema con los estudiantes (Bravo, Sepúlveda, Oliva & Kening, 2017).

La falta de preparación y respuesta por parte de docentes frente a la homosexualidad y diversidad sexual, puede llevarlos a cometer actos que



comprometan la integridad del alumno, como a continuación se describe en el trabajo De Greñu Domingo & Martínez, (2017)

El profesorado negaba poseer sesgos de género, se apreciaban diferencias de trato, se hacían bromas sexistas, se producían comentarios basados en estereotipos, se adjudicaban determinadas tareas dependiendo del sexo, había negligencia hacia ciertos comportamientos agresivos y se fomentaba la competitividad en los chicos y la pasividad en las chicas (p.224).

Basándonos en el trabajo antes descrito, logramos tener un panorama claro de las actitudes y comportamientos que mantienen ciertos docentes frente a la homosexualidad, como bromas sexistas, expresiones homofóbicas hasta llegar a comportamientos que demuestran discriminación que tienen como mensaje el rechazo de estudiantes que forman parte de este grupo minoritario de la diversidad sexual. Buzeki (2017) señala que actualmente el tema de género se ha vuelto un tabú, puesto que, la escuela fortalece la concepción tradicional del predominio sexual masculino y no aprueba que existan masculinidades subordinadas o la homosexualidad, es decir, dentro de los centros e instituciones educativas se están desarrollando actitudes discriminatorias por parte de los docentes, que causan incluso influencia sobre el resto de estudiantes creando un ambiente hostil o excluyente para los alumnos homosexuales que se encuentran realizando sus estudios dentro de un sistema educativo.

Un trabajo de investigación realizado por Butler (2006), fue orientado hacia los estudios de Género, donde indica que “el género es el mecanismo mediante el cual se producen y naturalizan las nociones de masculino y femenino, pero podría



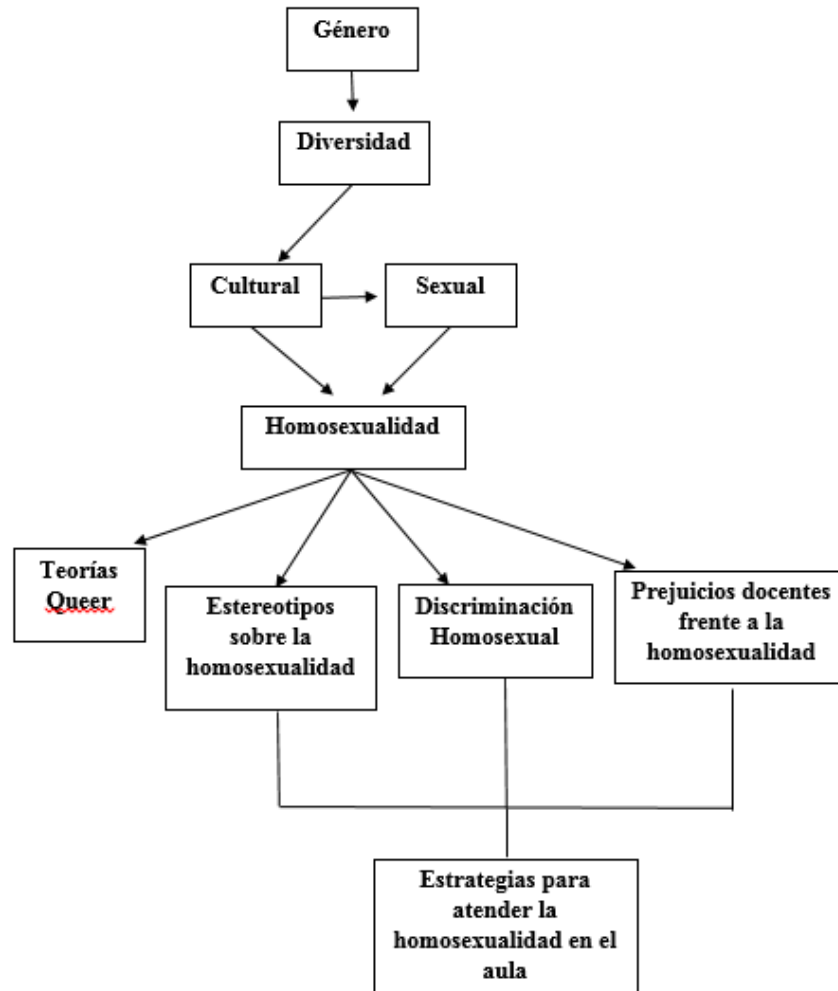
muy bien ser el aparato mediante el cual tales términos son deconstruidos y desnaturalizados” (p.70).



## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

Esta investigación se fundamenta en las teorías y aportes de autores que plantean el conflicto sexual como un fenómeno en diversos espacios sociales y culturales como lo expresan en sus estudios Morales& Guijarro (2000), pero que también propician espacios para la reflexión y el trabajo dentro de estos ámbitos. Por lo tanto, se ha tomado en cuenta los enunciados de Butler (2006), Lamas (2013). Scott (1996), Lagarde (2003), Segato (2003), quienes profundizan la temática que se va a tratar dentro de este estudio.



**Ilustración 1. Organización de temas dentro del marco teórico**

Para una mejor comprensión, se ha categorizado los conceptos que sustentan este estudio, partiendo del género seguido de la diversidad, una vez que Nuñez Noriega citado en Mogrovejo (2008) plantea que el concepto “lleva en sí mismo un problema, ya que la diversidad incluye también prácticas, discursos expresiones y referentes simbólicos de la heterosexualidad, sobre todo en un contexto como el actual” (Mogrovejo, 2008, p.63). De ahí que en adelante se hagan



las aproximaciones a términos como la cultura, la sexualidad y la homosexualidad a otros conceptos, que se entrelazan y sirven para analizar el estudio.

## 2.1. Género

Para hablar de género, se ha tomado en cuenta lo aportes investigativos de algunos autores que serán mencionados a lo largo de este acápite, para que las poblaciones de diferentes contextos los puedan entender. Para iniciar se citará los estudios de género de Scott (1986) en los cuales afirma que, en cuestión de roles, en años pasados, una persona asumía el rol según su sexo biológico (hombre o mujer), pero se puede decir que con el pasar de los años esto ha ido cambiando, ya que sabemos que hoy en día la mujer se desenvuelve en muchos roles que desempeñaban los hombres y viceversa.

En los años 90, comienzan a existir nuevas concepciones sobre el término género, el cual ya se va desvinculando de la parte cultural- social, sino que se apega a otros aspectos del contexto como lo afirma Marcela Lagarde (1997) diciendo que el género:

se trata de un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídico-políticas, y psicológicas, es decir culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser mujer o ser hombre, o ser cualquier otra categoría genérica (p.1)

En la actualidad, hablar de género ha cambiado en comparación de estudios anteriores, por lo que se tomará las palabras de Judith Butler (2007) quien menciona, que “el género también es el medio discursivo/cultural mediante el cual la "naturaleza sexuada" o un "sexo natural" se produce y establece como



"prediscursivo", anterior a la cultura, una superficie políticamente neutra sobre la que la cultura actúa" (p.56)

Trejo, Llaven & Pérez (2015) manifiestan que, durante muchos años no solo la familia si no también escuelas y colegios han reforzado ciertos estereotipos y comportamientos, que conllevan a generar escenarios que incrementan de las diferencias entre hombres y mujeres, El género dentro de la educación tiene un papel importante, ya que, lleva a considerar la concepción de esta idea como parte de la práctica educativa, puesto que ayudaría de manera positiva a la construcción de un ambiente educativo inclusivo según las investigaciones de Vásquez (2012), es decir donde no se mantengan tratos diferenciados o discriminatorios y se den las mismas oportunidades o recursos para el aprendizaje y desarrollo de las personas con distinta orientación sexual.

La ideología de género ha venido debatiéndose durante toda la historia, desde ideologías sexuales como hombre y mujer hasta llegar a conclusiones de connotación cultural, machismo y feminismo. En cuanto a la educación tradicionalista se consideraba el género como una idea sexual en donde la mujer debía desarrollarse en ámbito de maternidad, atención al hogar y cuidado infantil, por lo contrario, el hombre era la persona quien debía tener éxito profesional y desarrollar todas sus capacidades y competencias al límite de lograrlo.

Por otro lado, la educación actual, se refiere a lucha interna constante debido a que las mujeres tienen el "instinto maternal" en sus genes, lo que no les permite desarrollarse en su totalidad, lo ideal sería que la sociedad acepte que ellas son seres humanos al igual que los hombres, y que lo más importante son las



diferencias individuales. Así, el género ya no es concebido solo como seres sexuados expresión utilizada dentro de los estudios de De Barbieri (1993) Además, los cambios ya sean culturales, tecnológicos y sociales que interviene en la educación son los que hacen que los individuos defiendan la igualdad de género y la educación democrática. (Hierro, 2018)

La educación con respecto al género propone la diversidad existente dentro del campo educativo. Es decir, los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones con respecto a los principios de equidad y de diversidad cultural según el Estado. En el Ecuador el currículo está basado en el “Buen Vivir” que promueve respeto a cada uno de los estudiantes, sea hombre o mujer, para mejorar la calidad de vida tanto en un ámbito educativo como en el social. Lo que le corresponde al docente es la transmisión de estos valores para alcanzar los objetivos, y que ellos puedan ponerlo en práctica en el contexto sociocultural. (Pinedo, Arroyo, & Berzosa, 2018).

En la actualidad se ha normalizado la desigualdad dentro de la educación, con respecto a la igualdad de género. Así la reflexión sobre el tema es nula en los estudiantes e inconscientemente adoptan el rol tradicional, que como cultura es impuesto. Por lo tanto, el papel de la educación para cambiar este paradigma se vuelve importante, y el abordaje de temas como las relaciones sexistas, la discriminación a favor de la equidad de género forma parte de una educación integral y de valores morales y éticos. Para ellos es necesario el rol que las políticas de estado planteen al respecto (Araya & Gamboa, 2013)





Finalmente, es pertinente mencionar que aún se carece de una conciencia cultural, social y educativa que considere trabajar la equidad de género dentro de los ejes transversales la misma que promueva la formación integral de los estudiantes y así lograr un mundo mejor. Esta carencia puede deberse a que “la educación, la sociedad y la familia han transmitido valores, costumbres, estereotipos, prejuicios y roles que sobre lo que supuestamente "debe desempeñar" cada género, de manera socialmente impuesta” (p.53), como lo mencionan Trejo, Llaven y Pérez (2015)

## **2.2. Diversidad Cultural**

Es de suma importancia tener en cuenta el concepto de diversidad cultural, por lo tanto, se ha visto necesario citar a Clifford Geertz (2007) quien menciona que es un escenario en donde distintas expresiones culturales propias de herencias y tradiciones diferentes pueden coexistir armónicamente, cada una efectuando una contribución distinta.

Además se puede mencionar que García Canclini (2012) define la diversidad cultural como “el conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se la reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas” (p.263) lo cual nos da a entender que se debe conocer a cada una de las culturas que nos rodean, tener conocimiento de cada uno de los aportes que tiene las diferentes culturas dentro de un de un diferente contexto.

Dentro de la sociedad es necesario saber la realidad que se está viviendo en los diferentes ámbitos como el social, político, cultural, educativo, etc. con



respecto a la aceptación de diversidad cultural, por ello es necesario analizar dentro de este estudio lo que sucede dentro del entorno educativo. Clifford Geertz (2007) expresa que:

Respeto a la diversidad, como uno de los conceptos vertebradores del proceso formativo de los niños en la educación formal; circunstancia que puede interpretarse también como el éxito de uno de los hijos predilectos de la antropología, el relativismo cultural (p.160)

El rol del docente en la actualidad cada vez es más complejo, ya que hoy en día no se trata de solamente impartir conocimientos, sino que va más allá, debe enfocarse en realizar una formación humana integral, considerar que al igual que hay diversidades sexuales también hay diversidades de género.

Debemos tener en cuenta que la perspectiva de género y de diversidad sexual se fundamenta en los derechos humanos, en la posibilidad de elegir y vivir dignamente la diversidad sexual y las identidades de género de todas las personas, seamos del Norte o del Sur, heterosexuales, lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, transexuales o intersexuales. (Villar, et al, 2013, p.30)

A través de la práctica docente se podría tomar conciencia de que los estudiantes sufren discriminación por demostrar sus elecciones sexuales según los estudios de Cantor (2009), es aquí donde el docente debe prestar atención a este sector más vulnerable, y aplicar estrategias que eviten el acoso, no solo entre pares, sino a nivel institucional.

La sociedad exige al sistema educativo responsabilidad para solucionar el problema de la violencia de género, pero no podemos conseguirlo si no conocemos las raíces de dicha violencia. La lucha por la igualdad en el ámbito educativo no consiste en realizar ejercicios opcionales. Esta finalidad educativa debe estar presente en la actividad cotidiana del aula. (Domingo, 2013, p.112)



La exclusión de género sigue manifestándose hasta la actualidad por estereotipos mal fundamentados, en preceptos curriculares, en estrategias metodológicas, en los recursos didácticos, en las relaciones interpersonales, donde siempre prevalece el modelo masculino y femenino, olvidándose el docente de la variedad cultural y de género que existe dentro de su aula de clase, como lo expresan en sus estudios Peña, Pérez & Vergara (2014).

Estudios realizados demuestran que, a pesar de que la homofobia es un tema que no se lo ha podido erradicar por completo de las instituciones educativas, los adolescentes han demostrado una mejoría en el trato y actitud hacia sus compañeros homosexuales. (Domingo, 2013)

Esto hace pensar sin duda que existe una mente más amplia en la sociedad, con aceptación de la diversidad cultural en el campo escolar, la cual debe ser dimensionada por el docente dentro de las aulas.

La diversidad cultural se ve empaquetada como la sexualidad humana, la misma que está intervenida por distintos contextos socioculturales, que crean, organizan y controlan la expresión y el progreso de la sexualidad en todos estudiantes, teniendo en cuenta el concepto de sexualidad y el lugar que ocupa en la sociedad escolar. La cultura del sexo es el medio más contiguo de los individuos que conforman la comunidad escolar, practicando un poderío sustancial e incesante en las expresiones conductuales de la sexualidad. (Araguez, 2015)

Los docentes trabajan con seres humanos diversos de acuerdo a sus culturas, costumbres, tradiciones y por qué no referirse a diversos en sus



preferencias sexuales y que sufren exclusión por ello, persecución e incluso tortura y muerte por mostrar públicamente sus opciones, por intentar vivir en libertad sus deseos “no normativos”.

Cada vez son más quienes tienen que huir de sus países, bien como inmigrantes, bien como refugiadas. Es necesario que, de entre todas estas personas ‘víctimas’ del sexo y del género normativos, prestemos especial atención a aquellas más vulnerables, aquellas que pertenecen a colectivos históricamente perseguidos, como el LGTTBI. Con esto no queremos decir que la perspectiva de género y de diversidad sexual guarde relación exclusiva con estos colectivos, ya que entendemos que es algo que nos afecta a todas las personas y que a todas nos involucra. (Villar, et al, 2013, p.30)

La educación inclusiva es un proceso en pleno desarrollo en muchos países, pero cuando esta inclusión se refiere a la diversidad de género y sexual se manifiestan ciertos temores que preocupan a una sociedad conservadora sobre lo que es adecuado o no. Ante lo mencionado, son los gobiernos estatales quienes promueven una sociedad libre de cualquier tipo de discriminación por lo que Piedra, Ramírez, & Latorre (2014) consideran que la creación de una sociedad libre de discriminaciones sexuales no es solo obligación del estado sino de otras instituciones o instancias como por ejemplo: la familia, el estado, la escuela, entre otros. De todas ellas, las instituciones educativas pueden ser uno de los agentes más eficaces en la erradicación de estas conductas negativas, eliminando de tal forma las discriminaciones sexuales y creando actitudes inclusivas entre el alumnado y los docentes.

En la Constitución de la República del Ecuador dentro del art. 340 se manifiesta que el sistema educativo “se guiará por los principios de universalidad,



igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.” (Constitución, 2008, p.106) dando a conocer que nuestro país no acepta la exclusión de ningún ciudadano sin importar su condición física o psíquica.

Legalmente Ecuador ha avanzado en lo referente a esta temática, sin embargo, aunque la represión de otras épocas ha desaparecido todavía existe una prohibición tácita de la manifestación afectiva. (Díaz de Greñu, Anguita, & Torrego, 2013)

Es decir, se considera que todos los ecuatorianos deben ser tratados de igual manera indiferentemente a su género o preferencia sexual, no obstante, los docentes no dan cumplimiento a cabalidad de este derecho puesto que se dice respetar los derechos de los estudiantes, pero no se aplica este respeto por motivo de que existe desconocimiento acerca de la realidad homosexual del alumnado según la investigación de Penna (2012).

El tema de la igualdad sigue generando polémica y se sigue percibiendo como altamente ideologizado y éste es parte de su problema para la inserción real en las aulas. En los trabajos de Auxiliadora Sales (2006), Miroslava Cruz-Aldrete (2017) citado por (Cid, 2016) nos muestra la importancia de crear una educación inclusiva en las que se apliquen tácticas educativas para generar conciencia y reflexión, potencializando las estrategias de formación inclusiva.



Los docentes en sus planificaciones deben de garantizar la diversidad cultural de cada uno de los estudiantes partiendo del derecho a un trato digno, justo, libre de discriminación, siendo respetados independientemente del tipo de diversidad cultural, sexual y lingüística o doctrinas ideológicas, es decir la Constitución de la República, garantiza su derechos y libertades en tratados e instrumentos internacionales vigentes y la Ley. (Ministerio de Educación, 2015)

Como consecuencia, la diversidad cultural es un tema que está estipulado en la constitución de la República del Ecuador y en la Ley Orgánica de Educación Intercultural con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los derechos de los estudiantes, pero que aún no se ha aplicado a cabalidad en las instituciones educativas debido a que los docentes se dejan llevar de los estereotipos sociales y culturales existentes y no se toma conciencia de que al actuar de manera premeditada perjudica a los estudiantes.

### **2.3. La diversidad sexual**

La UNESCO (2007) define la diversidad sexual como “la variedad de formas y expresiones sexuales existentes, tanto a nivel individual como en las relaciones con otros/as” (p.7)

En el contexto actual la diversidad sexual se ha convertido en un tema de gran interés, no solo por los grupos que conforman estos espacios, sino también por el sistema educativo que busca la inclusión de estos grupos humanos a las aulas.



Dentro de esta visión se busca enfocar la concepción de diversidad sexual como tema de inclusión.

La “Antropología de la Sexualidad”, es una guía de trabajo dentro del nuevo plan de estudios especialmente interesada en la diversidad sexual (de conductas, identidades, formas de pensar...) de base social y cultural, que reemplazó como tal a las pautas del “Conflicto Social y Conducta Desviada”. De esta manera se planteó una Sociología de la Diversidad incipiente, centrada en la complejidad identitaria contemporánea y, concretamente, en las identidades relacionadas con la sexualidad. (Calle, 2017, p.205)

En la sociedad actual la sexualidad juega un papel importante, ya que identificamos a la diversidad sexual inversas en diferentes conductas presentadas en los individuos, que influye en el aspecto social y cultural, en ciertas ocasiones afectando la parte emocional del individuo porque han sido discriminados de diferente manera.

Gayle Rubin afirma que la sexualidad y el género son dos sistemas separados, con sus propios mecanismos sociales de funcionamiento, a pesar de encontrarse ambos tan interrelacionados. Para Rubin este método de análisis permite reflejar con mayor acierto dos áreas distintas de la práctica social. (Villar, et al., 2013, p.24)

Al momento de hablar de diversidad sexual, Gayle Rubín, realiza la distinción entre sexualidad y género, entendiendo que hay una fuerte relación entre preferencia sexual e identidad de género. Indica además que no se puede hablar de sexualidad sin hablar de género, considera que ambas áreas de la práctica social se constituyen en íntima y estrecha relación.

Al contrario de lo que plantea la perspectiva esencialista, la identidad no viene determinada por ningún binomio y se caracteriza por la variedad de formas y expresiones en que se manifiesta, de un modo variable y



susceptible a modificaciones dentro, siempre, de la pluralidad. (España, 2015, p. 9)

Todos y todas somos diferentes, cada persona vive y siente su sexualidad de forma distinta, esta es una realidad presente en la vida cotidiana de cualquier contexto por lo que incide directamente en los colegios y en el alumnado de educación primaria, por lo cual indica que se debe trabajar la diversidad sexual en el aula, ya que este ámbito constituye un derecho fundamental y que además se incluye en el plano de los Derechos Humanos.

#### **2.4. Homosexualidad**

La homosexualidad durante mucho tiempo, antes de la edad media, sería vista como algo casi natural por la aristocracia. Luego de ese periodo, bajo la influencia de la iglesia católica y el poder político las prácticas homosexuales tomarían un camino diferente, adherida a los tabús y a la violación de normas de conductas morales muchos crímenes se cometieron, imponiéndose así el silencio y la invisibilización del otro, del diferente.

En la actualidad, el contexto ha hecho que estas minorías sociales intenten una reivindicación de derechos, y el tema de vuelva a ponerse a en la palestra. En este caso se presenta una reseña de lo que fue la homosexualidad y la importancia de un profundo análisis en el nuevo contexto social, donde la inclusión es la acción más importante.

Como se planteó antes, la homosexualidad ha estado en la tierra en todas las etapas del pensamiento y religiones. En la antigua Grecia y Roma, por ejemplo,





las relaciones homosexuales estaban unidas a la intelectualidad y el alcance de toda sensibilidad en el hombre. En Grecia, la mujer se convirtió en un objeto de procreación y no de gozo según Rathus, et al.(2005). En España por otro lado, la homosexualidad era abierta, toda la población la practicaba la diferencia con la Grecia Antigua fue que, en Roma, la pederastia y la pedofilia fueron eliminadas. (García, 2013)

La historia narra que la iglesia católica no siempre estuvo en contra de estas prácticas, para esto, Solana, (2017), toma las ideas de Boswell, señala que “el historiador sostuvo que la actitud de desprecio hacia las personas gays no siempre existió en el mundo cristiano, sino que comenzó recién en los siglos XII y XIII” (p. 399).

Dentro del mismo artículo hace un análisis de la palabra homosexualidad. Asegura que es un término relativamente nuevo y por ello no debería ser tomado para hablar de sexualidad en periodos anteriores a la historia. Y que luego, según Foucault sería tomado como instrumento de poder. Si es así, en los periodos antes del uso del término homosexualidad, se debería hablar, entonces, de la historia de la sexualidad.

Sobre la aparición de dicho término hay mucho que estudiar. Pero el como una actitud social merece un mayor análisis.

En la actualidad la crisis social con respecto al tema ha generado una serie de debates. Los primeros intentan terminar con la mitología creada. Así la homosexualidad ha sido vista como trastornos psicológicos, padres que no saben



educar, como una enfermedad curable, se los relaciona directamente con el sida y otros tipos de etiquetas que invisibilizó a estos grupos minoritarios (García, 2013).

Los segundos, la importancia del cuerpo; para ser leídos y entendidos como formas culturales, como el otro existente en un contexto. Se lo vuelve visible y toma importancia. El tema de las nuevas masculinidades toma importancia, la búsqueda de derechos y espacios para lograr la armonía social son otras luchas y otras problemáticas que se plantean (Molloy, 2012).

No cabe duda que el debate, la búsqueda de respuestas y reivindicaciones sociales continúa y la profundización planteada por los diversos autores resulta importante para lograr, primero la tolerancia y luego el respeto al Otro, como lo llamaría Lévinas, darle existencia. Es deber social, político, religioso y educativo trabajar en post de la armonía y la convivencia. El contexto actual requiere una nueva mirada al futuro (UNESCO, 2008).

## **2.5. Teoría Queer**

En los debates de los estudios de género actual, es imprescindible hablar de otros géneros, haciendo alusión a las otras formas de ser de las personas, por lo tanto, es importante conocer las nuevas líneas de estudio y expresiones que se utilizan en la actualidad. Dentro de esta investigación se ha tomado en cuenta la Teoría Queer, en la que cabe resaltar los significados que se le ha dado a este término, que en inglés se lo traduce como anormal, fuera de lo común, raro. Del mismo modo González (2009) lo define como “curioso, invertido, tarado, desviado” (p.31) o también desde otra perspectiva se lo puede tomar como un sustantivo que



nos quiere decir “maricón”, “homosexual”, “gay”; palabras que se han utilizado de manera ofensiva para referirse a las orientaciones sexuales tanto lesbianas como homosexuales, que son vistas como anormales y carecientes de pudor (Fonseca & Quintero, 2009) ante estas definiciones de la palabra queer, se puede afirmar que no existe una traducción única de esta palabra, sino que, puede interpretarse de varias maneras, pero lo que se puede mencionar dentro del presente estudio es la connotación que tiene como la transgresión a la heterosexualidad institucionalizada que constriñe los deseos que intentan escapar de su norma.

La palabra queer a través del tiempo ha sido utilizada como una etiqueta para indicar una sexualidad entendida como enferma, obscena o criminal que tienen las personas que tienen una vida diferente que va contra la heteronormatividad establecida en el contexto. Para ello se puede mencionar a Judith Butler (2002) quien en su trabajo sobre estas teorías afirma que es un término que se lo utiliza para ofender o ridiculizar a la persona a quien está siendo dirigido dicho término, desembocando en la humillación. Además, Butler indica que la palabra queer, tomó poder al ser empleada repetidamente como un insulto hacia la sexualidad concebida como patológica, impura o inmoral.

Lo que intenta este término queer es cuestionar la presencia de otras categorías que se utilizan en el léxico diario de las personas que lo utilizan como normales “tales como las de hombre, mujer, heterosexual, homosexual, bisexual, y lesbiana, entre otras, cuestionando ese concepto prescriptivo de “naturaleza”” (González, 2009, p.35) lo que se quiere alcanzar con estas teorías es desmitificar



los constructos sociales que se han ido creando a través del tiempo por parte de la cultura misma de un lugar y del lenguaje sexista que se aplica en el diario vivir.

Por lo tanto, se puede decir que Judith Butler con sus estudios y aportes se le puede considerar la primera teórica queer, que ha dado a conocer la separación entre sexo y género, dando a conocer una idea contraria a las que se aplican dentro de estas mismas teorías que mencionan un enfoque dualista que da a conocer que las identidades son entendidas como continuos que se encuentran en constante cambio.

## **2.6. Estereotipos sobre la homosexualidad**

Dentro del presente tema se iniciará dando a conocer lo que es un estereotipo que se puede definir como normalizar figuras establecidas como perfectas, es creer en un solo tipo de hombre y de mujer, es una expresión de mercado con el fin de vender.

Los profesionales de distintas áreas han destacado en la definición de estereotipos palabras como: representación, categoría, generalización simplificada, percepción, construcción, conceptos, creencias, prejuicio, imágenes, actitudes, formación de impresiones, respuestas lingüísticas, hábitos, identidad social y formación de expectativas. Parece no haber diferencias entre estereotipo, creencia y prejuicio en el lenguaje cotidiano; se usan como sinónimos sin que eso genere dificultades en la comunicación. En el habla común un estereotipo es una idea convencional. (Peña, 2013, p.9)

En la homosexualidad los estereotipos circulan en una cultura centrada en paradigmas específicos. Un paradigma es un conjunto de imágenes o motivos que etiquetan al homosexual y tratan de insertarlo en ideologías morales, políticas y culturales. El paradigma moralista se correspondía con el estereotipo del malvado,



el paradigma patológico con el estereotipo del enfermo, el paradigma de la inversión se relacionaba con el estereotipo del afeminado y el paradigma de la normalidad y la tolerancia, aparentemente con ningún estereotipo. (Mira, 2008)

A inicios los homosexuales eran comúnmente representados como afeminados; el paradigma de la inversión del objeto del deseo es reducido al mariquita que tiende a lo extravagante. La fórmula parecía ser: hombres atrapados en el cuerpo de una mujer o cuerpos masculinos con alma femenina según los estudios realizados por Rubio (2008). Luego, en el siglo XX se reemplaza la idea moralista por una idea patológica como característica definitoria de un homosexual. El psicoanálisis también delimita el estereotipo, ya no se trata del depravado sino aquel quien lleva algo dentro de sí, que tiende a no revelarse del todo (Mankiewicz, 1959).

En la actualidad para la comunidad LGTB los derechos que le han sido reconocidos por medio de la jurisprudencia son un paso significativo en la construcción de una sociedad más incluyente y más respetuosa con aquellos que son diferentes por motivos de su orientación sexual, sin embargo, eso no significa que en el imaginario colectivo los estereotipos y prejuicios hayan dejado de estar presentes. (Turizo, 2010)

Turizo (2010) señala que este estigma acarrea consecuencias en varios niveles, los cuales son:

- Político: la desigualdad legal que impide el pleno ejercicio de sus derechos jurídicos.



- Social: la discriminación en el ámbito laboral, escolar, familiar. Dificultades para acceder a servicios públicos, de salud, etc.
- Personal: riesgos de violencia física, psicológica y sexual. Incremento en las tasas de enfermedades mentales y aislamiento.

A nivel educativo González, (2010) plantea que el concepto de estereotipos es controvertido, justamente por su vinculación a los prejuicios y la discriminación, así como a las actitudes y sus componentes. Los prejuicios, por su parte, se constituyen de juicios y creencias, y contienen estereotipos, en donde el estereotipo es el componente cognitivo del prejuicio.

Para aclarar el tema de los estereotipos sobre la homosexualidad se recurre a los estudios de Caricote (2006) que afirma que estos están ligados a los prejuicios y a los procesos de categorización en la actualidad de manera paralela a las expresiones de discriminación por razones étnico-raciales se ha comenzado a reconocer de una manera más explícita las manifestaciones de rechazo, discriminación y homofobia hacia comunidades con una orientación sexual diferente convirtiéndolos también en destinatarios de actitudes de prejuicios y estereotipos que tienen consecuencias directas sobre sus posibilidades de integración y socialización a los diferentes contextos.

## **2.7. Discriminación homosexual**

Es necesario comprender el significado de la palabra discriminación con el cual hemos direccionada la investigación como lo menciona Gerardo Mejía Núñez:

Discriminación es toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, dicacidad, condición social o



económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas. (Bermúdez & Samaniego, 2015, p.31)

En la Constitución (2008) del Ecuador la homosexualidad se encuentra en debate para que se reconozca como familia en sus diversos tipos y la unión estable y monogamia entre dos personas libres de vínculo matrimonial que forme un hogar de derecho. Como se estipula en los siguientes artículos.

Art. 156.- Los consejos nacionales para la igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales, y de discapacidades y movilidad humana, de acuerdo con la ley. Para el cumplimiento de sus fines se coordinarán con las entidades rectoras y ejecutoras y con los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de gobierno. (Constitución, 2008, p.90-91)

De su lado, la libertad sexual es un tema controversial y que incomoda a la sociedad en general, provocando tedio en ciertos sectores más conservadores; éstas provocaciones desarrollan una conducta homofóbica en este tipo de personas y la homofobia no es más que el rechazo y discriminación hacia hombres y mujeres que se identifican como homosexuales (Ferrer, 2015). Es así, que surgen diferentes frentes de debates sobre el tema.

En el ámbito educativo el panorama es el mismo, o es aún peor, con estudiantes que aún no tienen un juicio acertado del tema, lo que permite ser manipulados por estereotipos de rechazo a todo aquello que resulta distinto a sus



tradiciones hogareñas. Estos estereotipos y apatía, gran parte de las veces nacen del entorno familiar, puesto que muchos padres de familia son indiferentes al tema de la homosexualidad, debido a que les parece un caso aislado y al no tener casos cercanos en sus casas, el tema no es tocado o es visto como anormal. (Klein, 2010)

Según Lizárraga (2005) en sus estudios sobre el tema menciona que la homofobia es una enfermedad inducida por la sociedad o cultura. En una América Latina con un prejuicio machista predominante, la heterosexualidad como heteronormativa, da soporte a frases que impidan o rechacen por ejemplo a que lesbianas demuestren su orientación sexual en áreas públicas (Sánchez, 2018), es irremediable el surgimiento de la exclusión a personajes que presentan rasgos ajenos a la heterosexualidad, desencadenado agresividad, bullying, rechazo, humillaciones y segregación entre sus peores consecuencias.

Klein (2010) señala que el término gay es generalmente conocido por las personas, pero ignoran otras comunidades como las lésbicas, bisexuales y transexuales, las cuales deben visibilizarse; como se mencionó en el apartado anterior, los propios niños no son capaces de distinguir entre lo que está bien o está mal por si solos, por ello no tienen problema respecto al tema, sino al contrario crecen influenciados por los adultos. Es incuestionable, que el bullying que se define según Cerezo (2015) como “un fenómeno grupal donde la violencia entre escolares resulta ser un emergente de las malas relaciones y tiene su máxima incidencia durante la adolescencia”(p.418); es uno de los acosos constantes en el interior de los establecimientos educativos, la mayor parte de las autoridades de la entidad no tienen una perspectiva clara de lo que sucede, en algunos casos saben sobre estos





temas, pero sin embargo no hacen nada por frenar esta situación, se trata de eliminar este tipo de acosos en las instituciones educativas manteniendo el respeto hacia las otras orientaciones sexuales.

En la actualidad el sistema educativo trata de argumentar estas situaciones por medio de ejes transversales sobre Educación para la Salud, Educación Sexual, Educación para la Paz y Educación Moral y Cívica, pero muy pocos establecimientos y docentes hablan acerca de este tema, pues hay que tener en cuenta que en cada explicación que se hace en un aula, están jóvenes de todas las condiciones y en algunas situaciones estudiante con dudas sobre su sexualidad. Por lo tanto, el gobierno deberá implementar un plan de preparación a docentes sobre estos temas, con talleres, cursos, charlas, conferencias, encaminadas por profesionales sumamente preparados en el tema, con el fin de que el sistema educativo no fracase en la inclusión de las diferencias sexuales que surgen. Talleres que, por su parte Ferrer (2010), no solo deben ser dirigidos a profesores y estudiantes, sino también a padres de familia, recordando que los valores y estereotipos son adquiridos por los familiares cercanos al estudiante, además afirma también que la salud mental de una persona puede influir de manera positiva o negativa, en cuanto a homosexualidad se trata, es decir, indica que la homofobia es inversamente proporcional a la salud mental de una persona.

## **2.8. Prejuicios docentes frente a la homosexualidad**



Una de las características de todo ser social o todo ser vivo, el prejuicio como tal se mueve por todos y cada uno de los escenarios de la vida, influyendo en el proseguir de las personas, o de la gente siendo una de estas reacciones la más negativas siendo perjudicial para el desarrollo psico-social que se encuentra el niño, niña, joven o adulto, determinando en sí que son otra clase de grupo o estereotipo según los estudios de Olmo (2005).

Según Acuña-Ruiz & Oyuela, (2011), menciona que los prejuicios desarrollados hacia la homosexualidad se dan en tres etapas: en la adultez temprana, adultez intermedia y adultez tardía, teniendo como consecuencia diferencias en el desarrollo psico-social. Además, hace recalcar que en una edad temprana los prejuicios hacia la homosexualidad masculina son positivos en la mayor parte de los casos; en contraste con la etapa intermedia y tardía los prejuicios hacia la homosexualidad masculina son negativas, desarrollando en las personas una disfunción del desarrollo psicosocial

Un estudio actual realizado por Pérez, (2014), menciona que las experiencias de bullying por razones de orientación afectivo-sexual que sufren las personas LGBT poseen graves consecuencias con respecto a su salud mental. Los resultados de su estudio indican una prevalencia del acoso entre los sujetos, fundamentalmente con relación al acoso por su orientación afectivo-sexual y que estos escenarios que llevan a la victimización que sufridas en el pasado dejan una huella importante en la salud mental de la persona.

Es importante que los docentes estén en la capacidad de poder diluir este tipo de ideologías, para poder combatir la violencia o el bullying homofóbico como



menciona Méndez (2015) dentro de sus estudios, para que así tengan y puedan alcanzar una noción de las consecuencias a los prejuicios homofóbicos, entendiendo y tomando en cuenta que el desarrollo psicosocial puede ser afectado en su mayoría por parte del docente.

Los casos más frecuentes se dan por grupos de niños, que no solo daña la integridad y el bienestar físico y psicológico del niño de forma inmediata, sino que suele afectar gravemente a su desarrollo, su educación y su integración social a medio y largo plazo. (Convención sobre los Derechos del Niño, 2011)

Además, los actos de violencia cometidos por los jóvenes repercuten un alto índice de negatividad hacia los niños. Aunque los autores sean niños, el papel de los adultos responsables, en este caso de los docentes tiene que ser decisivo y puntual si se quiere combatir y prevenir adecuadamente estos actos de irrespeto hacia las personas de cualquier edad para que así no exacerben la violencia al apadrinar un criterio punitivo y alegar a la violencia con violencia.

Mendos, (2013) explica por qué de manera consciente o no, madres, padres, docentes, e incluso niños y niñas, por lo general presionan de manera constante a las demás niñas y niños para que respeten el significado de masculinidad y feminidad, incluidos sus valores y prácticas sociales. Podrá vislumbrarse pues, que ambos conceptos serán clave a la hora de desentrañar los prejuicios existentes en la sociedad respecto de las personas LGBTI.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales



Por lo tanto, Fernández, et al (2009) en sus estudios mencionan que desde un contexto socio afectivo el docente tiene que entender que no todas las personas son iguales, sin embargo este mismo sabrá respetar la forma de pensar y la ideología de los jóvenes o de los niños que estén dentro de este grupo de personas, consecuentemente es necesario analizar y tener un estímulo positivo para que la violencia o la victimización no se arraiga de una manera en la que la población estudiantil no se sientan en un contexto de prejuicio ni violencia escolar.

El docente margina al estudiante por su condición sexual, es decir en función de los prejuicios con los que el docente actúa al enfrentarse a un tema tan controversial como es la homosexualidad en los contextos educativos como lo menciona Buzeki (2017).

Desde la perspectiva de García, (2007) afirma que en el Sistema Educativo la presencia de gays y lesbianas deja de ser una tabú gracias a las normas democráticas de nuestra constitución ya que pueden desarrollar libremente su identidad y su integridad física.

Dentro de ámbito laboral la mayoría de docentes no aceptan las diferencias sexuales por lo que se les hace muy difícil transmitir la información a los estudiantes, creando así un ambiente incomodo dentro del aula.

Muchas de las veces la falta de información genera que los estudiantes les rechacen a sus compañeros con diferentes apegos sexuales provocando problemas como: suicidio, depresión y represión en los mismos.



En cuestión de estudios sobre sexualidad se puede mencionar a Alfonso (2014) quien expresa que la orientación sexual se define como la atracción duradera hacia otra persona en el plano de lo emotivo, romántico, sexual o afectivo. Este término hace, por tanto, referencia a los sentimientos de una persona y al objeto hacia el que están enfocados sus deseos. En función del sexo de la persona que nos atrae, se distinguen la orientación homosexual, la heterosexual y la bisexual.

La discriminación de estudiantes con orientación sexual distinta, está siendo un tema controversial dentro del entorno escolar, puesto que reciben un trato hostil por parte de los maestros y compañeros de clase, sin importar que sea hombre o mujer. Esta actitud homofóbica se la puede considerar, junto a la xenofobia, racismo, antisemitismo, etc., como una manifestación arbitraria que consiste en señalar al otro como contrario, inferior o anormal.

Según Heras (2015) el propósito de explorar las percepciones sobre discriminación hacia los jóvenes homosexuales, en el ambiente educativo de Cuenca, se realizó un estudio con un diseño cualitativo aplicando entrevistas individuales y en grupo a estudiantes homosexuales, a padres de familia de estudiantes homosexuales y a directivos de plantel donde ellos se educan. Se incluyeron diez participantes: dos gays, dos lesbianas, cuatro padres de familia y dos directivos. Se encontró que la victimización verbal y física ocurre principalmente en el aula; el maltrato familiar, sobre todo paterno, aunque de menor intensidad, existe y el maltrato institucional se da a través de profesores y directivos. La percepción de todos los entrevistados es que no hay en el estudiante, en la familia y en la academia, una adecuada educación sobre el tema por tanto no existe



conciencia sobre la diversidad sexual y el ejercicio de sus derechos. Hacen falta docentes capacitados para manejar adecuadamente el este tipo de información. La discriminación homofóbica local al igual que latinoamericana está en aumento y llega a extremos de provocar estados depresivos e intentos suicidas en las víctimas principalmente jóvenes. Esta realidad la comparten aun países europeos.

## **2.9. Violencia de género: diversas tendencias sexuales**

La violencia se ha convertido en un problema actual y mundial, se la puede definir no únicamente como la agresión física, sino también la expresión de gestos, palabras habladas o escritas de manera ofensiva hacia un individuo como le expresa en sus estudios Villaseñor (2003) que puede afectar a una persona en su vida física y psicológica, provocándole consecuencias como el aislamiento, depresión hasta suicidio.

Insertando esta expresión al ámbito de la diversidad sexual, se puede decir que la violencia y patologización se da a los homosexuales, transexuales y transgénero (Butler, 2006), pero analizando la realidad de nuestro contexto se puede decir que esta violencia se la está aplicando a las personas LGBTI.

Se puede ver muchos casos, en los que se habla de violencia en el ámbito sexual como lo menciona Butler (2006) en su libro “Deshacer el género” en el cual menciona una experiencia en la cual expresa que:

Una y otra vez me sorprendía la frecuencia con la que se pedía a la organización que respondiera a los actos de violencia que se cometían contra minorías sexuales en diferentes partes del mundo, particularmente cuando la policía o el gobierno local no reparaban la violencia de ninguna manera (p.58)



Entonces, al ver esta afirmación se puede complementar con los estudios de Ortega, et. al (2008) quienes mencionan que la violencia que sufren estas personas de diferente orientación sexual son propensas a recibir maltratos físicos, psicológicos hasta sexuales por parte de gente que todavía tiene pensamientos conservadores o que están en contra de estas tendencias.

Dentro de un establecimiento educativo también se puede estar generando estos patrones de conducta por parte de los estudiantes como bien lo afirma Villaseñor (2003) “en relación con esquemas de masculinidad y poder, los significados que, en torno a violencia sexual, tienen adolescentes escolares” (p.46) que analizando con el contexto en el cual vivimos, puede estarse generando sin que los docentes se den cuenta sobre lo que viven las personas de diferente orientación sexual.

## **2.10. Estrategias para atender la diversidad sexual en el aula**

En este acápite, se tratan las diferentes estrategias que se pueden utilizar dentro de la unidad educativa. Para iniciar se tomó en cuenta, que una estrategia es una serie de acciones planificadas, pensadas y meditadas que están encaminadas hacia un fin explícito para mejorar las diferentes situaciones que se presenten dentro de un contexto determinado.

Para el presente estudio se han planteado algunas estrategias se puede citar a Flores & Maccise (2007) quienes mencionan algunas premisas de cómo trabajar la diversidad sexual dentro de aula.



1. Manejar material que contenga información clara y verdadera sobre temas de sexualidad. Los libros tanto de educación primaria como secundaria deben contener temas como: la homosexualidad, enfermedades de transmisión sexual y sus riesgos, para que los docentes, con un lenguaje sencillo aporten un poco más allá de lo dicho en los libros. (Flores & Maccise, 2007)
2. “Promover una educación basada más en la diferencia y en la equidad que en la igualdad” (Flores & Maccise, 2007, p.91) los docentes deben tomar en cuenta dentro de sus clases no perjudicar a ciertos estudiantes dando preferencia a otros.
3. Difundir temas de sexualidad no solo enfocados al embarazo y reproducción sexual, si no tratar temas encaminados a la diversidad y orientación sexual, relaciones afectivas y sexuales, y sobretodo medidas que se deben tener en cuenta para proteger su cuerpo. (Flores & Maccise, 2007) esta estrategia intenta motivar a los docentes a buscar información más amplia sobre educación sexual, para dejar de lado los pensamientos tradicionales de que la sexualidad solo se hizo para reproducirse o seguir con los mitos o tabúes de la sexualidad en general.
4. Capacitar a los docentes sobre temas de sexualidad y diversidad sexual, como punto de partida para promover el respeto y el derecho de todos a elegir (Flores & Maccise, 2007) esta estrategia busca motivar a la superación personal y profesional de docente en conocimientos sobre educación sexual, para tener como resultado aprendizajes y luego enseñanzas correctas sobre el tema; de igual manera esta estrategia sirve para desmitificar las creencias





que tienen los docentes sobre la diversidad sexual, que no solo servirá para sus enseñanzas sino para su vida diaria.

5. “La educación debe basarse en un enfoque ciudadano y democrático, para lo cual tienen que utilizarse un lenguaje respetuoso de las personas y no discriminatorio en ningún sentido” (Flores & Maccise, 2007, p.91) es importante que los docentes enseñen con el ejemplo, no solo de manera teórica que solo quedará como un aprendizaje vago que no podrá ser consolidado dentro del entorno educativo si se convive con una persona con diferente orientación sexual.
6. “Promover una educación basada en la igualdad de género y en el cruce de los roles tradicionalmente llamados femenino y masculino, ya que ello contribuiría a que la sociedad fuera más equitativa y menos homofóbica” (Flores & Maccise, 2007, p.92) se trata que el docente cree espacios en los cuales pueda realizarse un juego de roles para crear consciencia en los estudiantes sobre lo que significa pertenecer a cierto género, y así desaparecer la discriminación.
7. “Promover espacios culturales para jóvenes gays y establecer asociaciones de homosexuales en todas las escuelas con el objetivo de evitar los riesgos” (Flores & Maccise, 2007, p.92) es interesante que se den estos espacios de conocimiento sobre la diversidad para así desmitificar los pensamientos que tienen desde los docentes hasta los estudiantes sobre la diversidad sexual que los rodea.



También, dentro de lo que es el trabajo para mejorar la convivencia con la diversidad sexual dentro del entorno educativo se debe tomar a consideración algunos aspectos y estrategias importantes que todo docente debe manejar dentro de su labor diaria.

Como primer punto debe conocer lo que es la cultura de los pares la que para ser analizada se debe conocer que “los pares tienen su propio orden de género, preciso, aunque no inmóvil” (Connell, 2001, p.166) lo que nos lleva a pensar que el docente debe tener en cuenta los diferentes grupos que están conformados dentro del aula, y analizar las particularidades de cada uno; que pueden dar una idea sobre cómo ven al género desde su convivencia con personas de su edad.

También, es necesario que el docente establezca los dispositivos pedagógicos de género como lo menciona Boccardi (2008), que son las estrategias que utiliza el docente para poder enseñar dentro del aula realizando un trabajo igualitario para todos los estudiantes, en este caso se puede mencionar los estudios de (García & García, 2007) que afirman sobre el tema que:

La escuela se ha fijado para sí misma como su otro gran propósito la formación de las subjetividades, reflejadas en expresiones como hábitos, conducta, personalidad, principios, seres integrales, entre otras, resulta interesante preguntarse por la orientación de dicha labor respecto del género y la sexualidad



Como un punto principal en la enseñanza que deberían tener los docentes en su práctica diaria es conocer la educación para la sexualidad, la misma que debe ser aplicada dentro de sus planificaciones porque es:

Una propuesta desde una perspectiva constructivista y social, para ser incorporada al currículo de todos los niveles educativos, de preescolar a undécimo grado, con el propósito de contribuir al crecimiento y desarrollo integral de la sexualidad de las personas que integran las comunidades educativas (García & García, 2007, p.14)



## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo de estudio**

El diseño seleccionado es la investigación acción, usando herramientas etnográficas para la recolección de información como son los grupos focales principalmente, las entrevistas y observación participante en segundo lugar. Estas se han llevado dentro de la institución y han permitido: explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas según Hernández, Fernández & Baptista (2006) permitiendo alcanzar el objetivo planteado, y por otro lado generando un conocimiento más amplio y oportuno sobre las perspectivas de diversidad sexual que tienen los docentes de la Unidad Educativa los Andes, institución ubicada en el área urbana de la ciudad de Cuenca perteneciente a la provincia del Azuay.

#### **3.2. Participantes y muestra**

Para realizar este estudio se ha utilizado datos de fuentes primarias. Las personas que fueron convocadas al presente estudio fueron diez de un total de catorce docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Los Andes, quienes fueron informados sobre su participación voluntaria en las actividades planificadas por el investigador. Los docentes que respondieron a dicho llamado son pertenecientes a diferentes áreas académicas, que fueron integrados a través de herramientas etnográficas, por lo tanto, han podido participar de las actividades planificadas, para



obtener los resultados que ayudaron a alcanzar el objetivo propuesto en esta investigación.

La institución cuenta con catorce docentes para el Bachillerato General Unificado, este grupo está conformado por seis hombres y ocho mujeres, encontrándose en un rango de edad entre los 29 – 46 años de edad, distribuidos en las diferentes áreas académicas como: Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Lengua y Literatura e Inglés, a quienes se les atribuye además, años de experiencia dentro de la educación.

En el estudio se ha realizado un muestro no probabilístico la cual es “también llamado muestras dirigidas o intencionales, la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las condiciones que permiten hacer el muestreo (acceso o disponibilidad, conveniencia, etc.)” (Scharager & Reyes, 2001, p.1) para los grupos focales, en el que los diez docentes involucrados han cumplido con algunas premisas para formar parte del grupo seleccionado; dentro de los cuales se consideraron las siguientes:

- Pertenecer a la Unidad Educativa Los Andes,
- Haber trabajado con los niveles de Bachillerato General Unificado,
- Permanecer en la institución a tiempo completo, es decir, toda la jornada académica. Cabe recalcar que se necesitaba que los docentes participantes se encuentren dentro de la institución durante toda la jornada para poder realizar las actividades planificadas como la observación participante y el grupo focal que se ejecutaron en diferentes horarios dentro de las horas laborables.



De este grupo de participantes no se consideró para el estudio a aquellos docentes que trabajan con los niveles de educación general básica, que se encuentren laborando menos de un año dentro de la institución educativa o los que no cumplan la jornada académica completa, por motivos de que no se podía contar durante todo el tiempo con estos docentes para ejecutar el grupo focal ni las observaciones.

Por motivo de ética, los nombres propios de los colaboradores docentes han sido reemplazados por nombres ficticios, a petición de ellos.

**Tabla 1 Docentes Colaboradores**

<b>Colaboradores</b>	<b>Edad</b>	<b>Género</b>	<b>Área de trabajo</b>
<b>Juan</b>	43	Masculino	Ciencias Naturales
<b>Esteban</b>	33	Masculino	Lengua y Literatura
<b>Julián</b>	42	Masculino	Matemáticas
<b>Sofía</b>	47	Femenino	Ciencias Naturales
<b>Camila</b>	39	Femenino	Ciencias Sociales
<b>Alejandra</b>	30	Femenino	Ciencias Sociales
<b>Emilia</b>	48	Femenino	Ciencias Naturales
<b>Gabriela</b>	42	Femenino	Matemáticas
<b>Xavier</b>	31	Masculino	Matemáticas



**Mónica**

36

Femenino

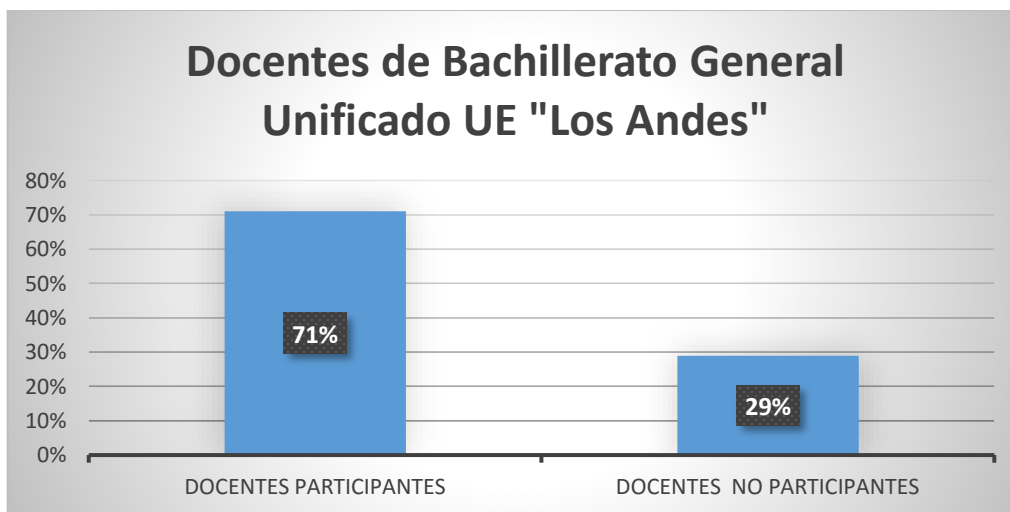
Lengua y

Literatura

---

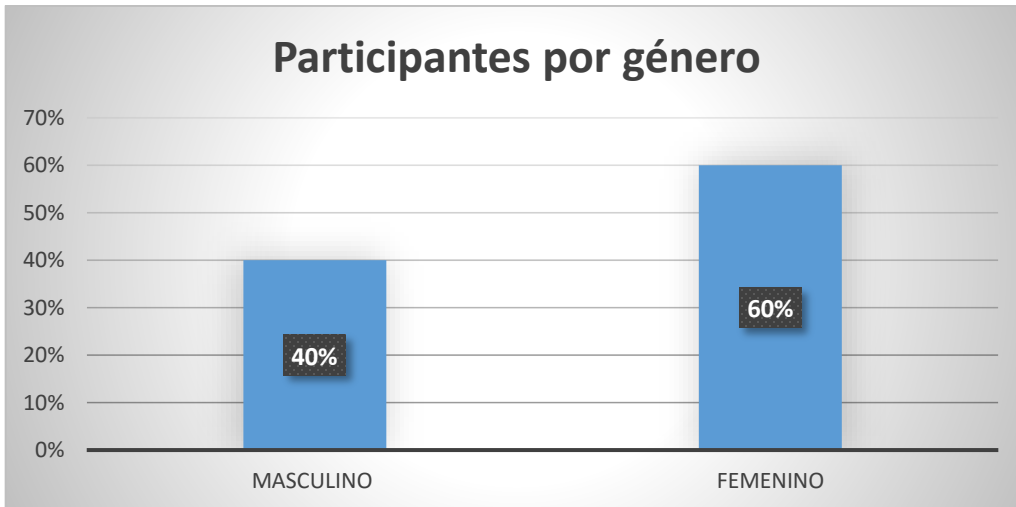
Elaboración: El Autor

Lo que respecta al número de participantes que fueron convocados para ser parte del estudio eran catorce docentes, de los cuales, solo diez aceptaron la invitación al grupo focal organizado por el investigador, por lo tanto, el 71% de los profesores acepto participar mientras que el 29% por motivos ajenos no pudieron ser parte de la actividad.



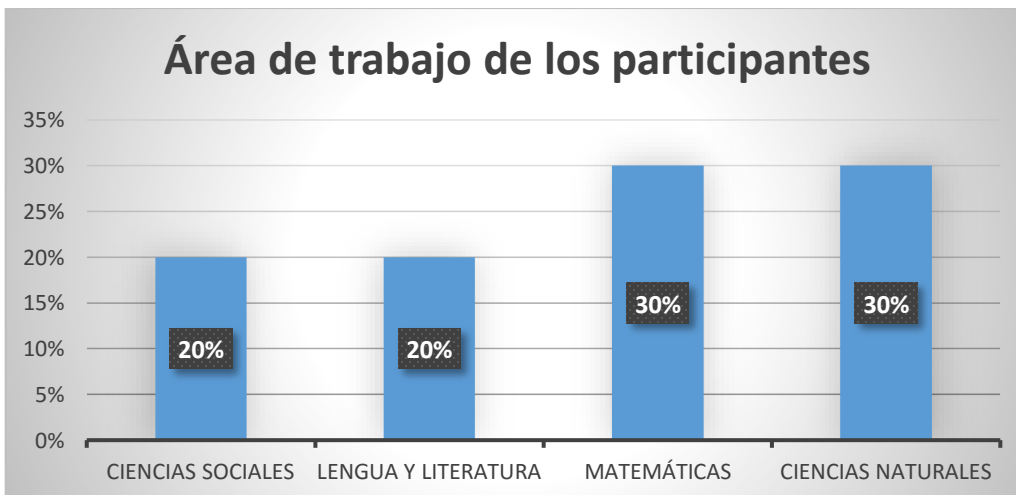
**Gráfico 1** Número de docentes participantes y no participantes de la investigación

Continuando, con el análisis de los participantes es importante tomar en cuenta dividir a los/as participantes por género, por lo tanto, se puede ver según el gráfico 2 existe una mayor participación de mujeres que de hombres.



**Gráfico 2 Participantes por género**

Para finalizar el análisis de los docentes participantes, se debe tomar en cuenta las áreas en las que trabajan. Al analizar el gráfico 3. Existe un 30% que es la mayor cantidad de participantes y pertenecientes al área de Ciencias Naturales y Matemáticas, a continuación se encuentra con 20% a los docentes de Ciencias Sociales y de Lengua y Literatura.



**Gráfico 3 Áreas de trabajo de los participantes**





### 3.3. Técnica e instrumentos

La técnica que se utilizó para realizar este estudio es de tipo etnográfica, tal como se ha anunciado inicialmente en este apartado metodológico, está compuesta por los siguientes instrumentos: observación participante, entrevistas semiestructuradas y grupo focal. Los instrumentos mencionados, fueron aplicados a los docentes con el fin obtener los resultados deseados en la investigación planteada.

Para el inicio del estudio, se realizaron principalmente **grupos focales** (dos), que según Hamui y Varela (2013) “es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos” (p.56), el mismo se ejecutó en la institución mediante preguntas (anexo 1), para conocer las perspectivas que tienen los docentes sobre la diversidad sexual, en la cual, como ya se mencionó anteriormente solo participaron los docentes de bachillerato.

Cabe recalcar que la guía de grupo focal diseñada para esta investigación, tuvo como referencia el trabajo de Acosta & Zambrano (2015) titulado “Prácticas cotidianas de docentes y estudiantes de la IU CESMAG en relación a las personas con orientación sexual homosexual en el contexto universitario”, en el cual se aplica un grupo focal dirigido a docentes sobre su percepción de la homosexualidad dentro del contexto universitario; que para el presente estudio se lo adaptó al profesores de bachillerato.



El grupo focal realizado dentro de la institución, se llevó a cabo mediante el siguiente proceso: primero, se obtuvo el permiso de las autoridades para ejecutar las entrevistas, segundo, se realizó una invitación formal por medio de un oficio a los docentes de bachillerato para que participen dentro de la actividad de manera voluntaria, y por último, se buscó un lugar dentro de las instalaciones que pueda ser apropiado para el grupo focal y de inmediato adecuarlo para ejecutar la planificación realizada.

El grupo focal fue establecido en dos talleres, uno que dio inicio al diálogo y conocimiento preliminar de las perspectivas que tenían los docentes, del cual se extrajeron importantes aportes para la reflexión, lluvias de ideas sobre el tema, y un segundo momento, en el que se mostraron los resultados del primer taller y se establecieron estrategias para atender la diversidad.

En segundo lugar se utilizó como herramientas la **observación participante y las entrevistas**.

Para el caso de la observación participante, la cual como señala Kawulich (2005) “es el proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participante en sus actividades”, por otro lado del Olmo (2008) afirma que la observación, sirve para contrastar y contextualizar y consiste en compartir la vida de las personas que nos interesan durante lo que consideramos un periodo prolongado de tiempo, participando, en la medida de lo posible, en lo que está ocurriendo. Es decir, éstas entrevistas involucran y permiten al investigador compartir de las actividades diarias de los participantes dentro del lugar de estudio;



las mismas se realizaron dentro de las aulas de clase y también en momentos de receso, puesto que, en estos espacios se pudo observar el desenvolvimiento e interacción cotidiana, entre docentes y estudiantes; para llevar a cabo dicha actividad, se habló con los docentes involucrados para que se permitiera el ingreso del observador a sus clases y así poder ejecutar lo planificado, logrando realizar catorce observaciones participantes; las cuales fueron durante las horas de clase que duran 45 minutos y los dos recesos de 20 minutos.

Ahora bien, en el marco de las entrevistas que fueron cinco, y han consistido en “realizar entrevistas dirigidas a personas que el etnógrafo considera “significativas”, es decir, personas que puedan aportar miradas y explicaciones importantes a la investigación” (del Olmo, 2008, p.54). Es importante mencionar que se guardó la debida confidencialidad y anonimato que los involucrados pidieron antes, durante y posterior a la entrevista. Siendo así, que los datos obtenidos han sido utilizados únicamente con fines académicos para la realización de este estudio.

Se debe resaltar que las entrevistas fueron diseñadas tomando referencia los trabajos de Samaniego, Heras & Drusila (2015) titulado “Discriminación hacia jóvenes homosexuales en su entorno educativo” y también de Tosso (2013) con su aporte llamado “La elaboración de un cuestionario para la detección de la homofobia” los cuales dieron ideas iniciales para diseñar la entrevista para los docentes participantes de la investigación.

En cuanto a lo que se refiere con la organización y presentación de los datos, se ha revisado un análisis inductivo, que consiste en ir realizando la comparación



constante de los datos obtenidos; propuesto por (Sandoval Casilimas, 2009). Para este proceso de análisis, los pasos que se siguieron fueron los siguientes:

1) Transcripción textual del grupo focal realizado con los docentes de la Unidad Educativa “Los Andes”, el instrumento utilizado para realizar esta actividad fue una guía de ocho preguntas abiertas, las cuales fueron grabadas en audio con una duración de 43 minutos, el tiempo empleado para la transcripción fueron 32 horas aproximadamente, se suma las entrevistas individuales realizadas a cinco docentes, que sirvió para complementar una perspectiva integral del estudio. El tiempo empleado para la transcripción fue de 14 horas más (duración de cada entrevista 15-20 minutos)

2) Elaboración de matriz con las respectivas unidades de análisis, para ello se empleó un cuadro en la que se agrupan los discursos de los/as participantes en base a las preguntas realizadas

3) Identificación y definición de códigos, en este punto de la investigación se registraron sesenta y ocho códigos de los docentes participantes

4) Definición de subcategorías las mismas que aportarán a las categorías centrales que fueron definidas previo al trabajo de campo: Educación y pensamiento tradicional, Ideas sobre diversidad sexual y homosexualidad, Homosexualidad dentro de la institución y en el aula, ¿Respeto o irrespeto a la homosexualidad?, El comportamiento de los estudiantes desde la perspectiva docente, Distribución del espacio en el aula, pensamiento religioso.

5) Elaboración de tablas con variables y soporte de información.





## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Dentro de este capítulo se desarrolla el análisis de los resultados que se obtuvo dentro de la investigación que se realizó durante las horas laborales docente en la institución, en aquellos espacios donde se desenvuelven de manera más libre los profesores y alumnos (aulas, salas de reuniones y patios), en los cuales se pudo obtener datos que en este apartado, son contrastados con diversos enfoques teóricos, dentro de un marco de análisis que busca generar un espacio de discusión y reflexión.

El proceso de construcción de este trabajo, inicia con el planteamiento y ejecución de Grupos Focales con los docentes, quienes han facilitado a través de sus percepciones expresiones y pensamientos que tienen acerca de la diversidad sexual, dentro de la institución, y muy particularmente en el aula de clases. Sus opiniones dan pistas para conocer el trabajo que se realiza en referencia a temas de educación sexual y atención a la diversidad en el entorno educativo institucional.

Por otro lado, además de los grupos focales se trabajó en la observación participante y se diseñaron entrevistas personales, destinadas a docentes de la institución (Anexo 2) la cual tuvo el objetivo de obtener información sobre las percepciones que tienen los/las docentes sobre diversidad sexual, puesto que, dentro de la institución existen casos específicamente de homosexualidad, por lo que, fue importante saber desde la perspectiva docente como es la convivencia diaria con alumnos heterosexuales con pares de diferente orientación sexual.



Luego de realizar el debido proceso analítico del grupo focal y de la transcripción de las entrevistas, se ha visto necesario dividir los resultados por categorías, que han ayudado a comprender de mejor manera las diferentes temáticas, que se desea explicar dentro del estudio.

Los datos recolectados de los grupos focales, de la observación participante y de las entrevistas, han sido analizados y establecidos en función de categorías que, si bien han establecido similitudes entre docentes, también han puesto en evidencia una serie de criterios, conflictos y perspectivas en la investigación.

Por lo dicho, a continuación, se establecieron estas categorías, que acogen este pensamiento, que ha sido puesto en discusión junto con el diálogo de varios autores y del investigador:

- *Educación y pensamiento tradicional*
- *Percepciones sobre diversidad sexual homosexualidad*
- *Homosexualidad dentro de la institución y en el aula*
- *Expresiones diarias dentro de la Institución con respecto a estudiantes homosexuales*
- *¿Irrespeto hacia la homosexualidad?*
- *El comportamiento de los estudiantes desde la perspectiva docente*
- *El pensamiento religioso*

#### **4.1. Perspectivas docentes sobre homosexualidad en la Unidad Educativa**

##### **“Los Andes”**



Dentro de las perspectivas docentes, ellos nos dan varias definiciones, uno de ellos expresa textualmente la homosexualidad como “el gusto, empatía y deseo de un hombre o mujer por una persona del mismo sexo” (Xavier, Los Andes, 2018) por otro lado, la definen como una “condición por la que una persona le gusta o se siente atraída por una persona de su mismo sexo (Mónica, Los Andes, 2018), al conocer las perspectivas de los docentes participantes, se puede deducir que tienen un conocimiento básico y genérico sobre la homosexualidad, lo que puede llevar facilitar la transmisión de información deficiente sin argumentos hacia los estudiantes, lo cual también puede causar actitudes erróneas en el momento de convivir con personas homosexuales.

#### **4.1.1. Educación y pensamiento tradicional**

Entre los principales aportes expresados por los docentes, estuvo la gran importancia que se da, a la permanencia de pensamientos conservadores o tradicionalistas, en relación a la homosexualidad, los cuales los han heredado de sus padres o abuelos a lo largo de la vida, con las experiencias vividas en sus trayectorias personales y profesionales. Estos pensamientos en su mayoría se encuentran en contra, o no compatibilizan con la diversidad sexual, además de que se ha podido percibir que son alimentados por los mitos, como lo han expresado algunos participantes.

Para ampliar esta idea Hobsbawm (1999) coincide en que “el objetivo y característica de las ‘tradiciones’, incluyendo las inventadas, es la invarianza. El pasado, real o inventado, al cual ellas refieren, impone prácticas fijas –normalmente





formalizadas, tales como la repetición” (p.40) y la naturalización, poco discutidas en la actualidad.

De ese modo, a manera resumida, hemos resaltado algunos aspectos elementales de esas posturas docentes en la siguiente tabla:

**Tabla 2 Educación y pensamiento tradicional**

Visión tradicional	Testimonio
Mitos sobre roles de género	<p>- ...esas cositas que van quedando y te van quedando, de a poquito y más bien uno se va dando cuenta que estaban mal dicho como el que “los hombrecitos no lloran” un rato de esos te das cuenta que nosotros si lloramos por culpa de ellas, entonces ese tipo de cosas entonces más bien vas negando eso y lo vas asimilando, y también como eso, pero sí que esa generación era mucho más cerrada en su forma de pensar por supuesto completamente; al verme a mi cocinando me iban pegando para que cambie mi forma de proceder en mi vida.(Esteban, Los Andes, 2018).</p>
Comparación entre el pasado y el presente con respecto a la homosexualidad	<p>- ...no es que antes había menos, mi punto de vista es que si ahora se nota más porque la gente decidió hablar, además yo no soy de la idea que la sexualidad o que identidad de género es un conflicto, no es cuestión de elección, yo jamás elegiría ser discriminada jamás elegiría a tener miedo de abrazar o dar un beso delante de alguien más, yo pienso que nadie en su sano juicio elegiría ser homosexual sabiendo en la sociedad en la vivimos y cuáles serían las consecuencias. (Alejandra, Los Andes, 2018)</p>



## Enseñanzas de los padres

- Para mí lo que sé es que hay hombre y mujer nada más, mis padres me enseñaron eso, por eso puedo decir que estos nuevos grupos de personas con una sexualidad diferente no son normales, sino que la moda de ahora es eso ser de otra sexualidad porque existe libertad para todos (Juan, Los Andes, 2018)

---

Elaborado por: El Autor

Las expresiones analizadas anteriormente intentan decir que, esos pensamientos transmitidos por parte de familiares, conocidos y de toda una sociedad, han sido de una manera naturalizada. Sin embargo, hoy en día podemos notar que todavía tienen esos pensamientos patriarcales, los cuales, antes ponían al hombre como el “sexo fuerte”, no obstante, en la actualidad han ido cambiando, otorgando al género masculino un puesto igualitario con los demás géneros. De tal forma, el pensamiento tradicional se lo considera como:

Una opinión infundada sobre algo, expresada con la convicción que suele acompañar a la ignorancia, porque parece que tienen sentido o, simplemente, porque deseamos que sean verdad; se convierten con facilidad en una creencia de toda una comunidad o una generación, mostrando la escasa, y muchas veces falsa, información de nuestra sociedad (Cordón, 2008, p.7).

Entendiéndose el anormal, como “un incorregible a quien se va a poner en medio de un aparato de corrección” (Foucault, 2001, p.61).

Luego de analizar las expresiones de los docentes dentro de esta categoría, se proyecta que tienen la concepción de que lo supuestamente anormal, es motivo de rechazo, sin embargo, este pensamiento no es general en todos los participantes. Las creencias tradicionales sobre mitos creados por familiares o de la



cultura misma, repercuten en el desenvolvimiento de docentes que siguen esta línea dentro de las nuevas tendencias o pensamientos contemporáneos en el caso de la sexualidad y sobre todo de la homosexualidad.

A priori y sin más elementos técnicos, se puede intuir el tipo de formación proveniente desde casa, que han recibido los participantes y cómo de alguna manera los procesos de formación y las experiencias personales han determinado su posición frente a este “polémico” tema, mostrando cómo lo abordan desde los aspectos de la dinámica “tolerancia-intolerancia”.

La UNESCO asevera que “dentro de la cultura existen *maneras de vivir juntos*, es evidente que podemos reconocer una cantidad incontable de distintas formaciones culturales” (UNESCO, 1998, pág. 280), lo que conlleva a que el cuerpo docente debe mantener una adecuada postura frente a las diferencias sexuales que se presentan en los entornos educativos.

#### **4.1.2. Percepciones sobre la diversidad sexual y homosexualidad**

Es evidente que cuando se ha dialogado sobre estos temas con los docentes, poco o nada se ha hablado de género, pues el conflicto por incluir una educación basada en la identidad de género, aun siendo un tema prioritario, al parecer no se lo tratar, ni desde el estado y menos en la sociedad y la familia. A tal criterio se asienta que, “el género es un tema nuevo, un nuevo departamento de investigación histórica, pero carece de capacidad analítica para enfrentar (y cambiar) los paradigmas históricos existentes” (Scott, 1986, p.7).



Cuando, se realizó la pregunta dentro del grupo focal concerniente al tema, existió variedad de respuestas, las cuales son la base de este estudio, por lo tanto, se pudo divisar que dentro del grupo de participantes hay ciertas perspectivas sobre este tema, que pueden ser ciertas, como también pueden ser erróneas, sobre todo porque existe una tendencia a mirar estos imaginarios como cuestiones fuera del estándar normal. De esta manera, como lo señala Butler citando a Freud, es incuestionable “que imaginar la sexualidad como enfermedad es un síntoma de la presencia estructurante de un marco moralista de culpa” (Butler, 2012, p.104), en el que los docentes no intentan acceder como observadores y menos como guía de los estudiantes, esto debido a que, en el contexto en el que hemos realizado el estudio, los matices de religión y moralidad están enraizados por una sociedad que han trascendido a los planos más personales del ser humano.

**Tabla 3. Percepciones sobre diversidad sexual homosexualidad**

<b>Tipo de visiones sobre homosexualidad y diversidad sexual</b>	<b>Testimonio</b>
La diversidad sexual como derecho	<p>- La diversidad sexual es ese derecho que puede tener cualquier ser humano para escoger su orientación sexual. (Gabriela, Los Andes, 2018)</p> <p>- Yo pienso que es un derecho también justamente de lo que estamos hablando, principalmente es una realidad que está atravesando la sociedad y como muchas realidades que se van presentando de acuerdo a los momentos y a todo, nos toca actuar con esa misma forma de acuerdo con el momento en el que se está, pues es una realidad así (Esteban, Los Andes, 2018)</p>
La diversidad sexual y homosexualidad una opción	<p>- Las varias posibilidades que tiene un individuo para poder elegir sobre su orientación sexual (Camila, Los Andes, 2018)</p> <p>- Es la libertad y la preferencia de ser homosexual, de ser transexual, de ser bisexual lo que sea (Esteban, Los Andes, 2018)</p> <p>Jamás la homosexualidad es una elección, vos no puedes elegir solo porque te gusto tu compañero, y ahora dices ahora quiero que me guste. (Emilia, Los Andes, 2018)</p>
Rechazo a las nuevas expresiones y derechos sexuales	<p>- Como dice la misma expresión yo pienso que es esa diversidad de géneros que existe dentro de nuestro entorno, las cuales se han hecho muchos más, hoy en día, y como han expresado los compañeros es esos derechos que tienen los seres humanos para elegir su sexualidad y ser libres y felices ante la sociedad, no puedo</p>



Aceptación de la homosexualidad en la actualidad	compartir mucho ese pensamiento (Mónica, Los Andes, 2018)  - ...no es como si nunca hubo homosexualidad, lo que pasa es que la gente por fin puede decir con libertad que existe y que es homosexual porque tiene la esperanza de que alguien le va a defender. (Alejandra, Los Andes, 2018)
La Homosexualidad como problema	- La homosexualidad es un problema como por decir yo me alarmo como país, como sociedad deberíamos asustarnos si decimos que el índice de pobreza sube, pero porque debemos alarmarnos si las tasas de homosexualidad suben seguimos viendo como si esa situación nos fuera afectar como sociedad. (Esteban, Los Andes, 2018)

---

Elaboración: El Autor

En la tabla anterior, se puede observar, la opinión de los docentes acerca de la orientación y la homosexualidad. Por un lado, reconocen los derechos sobre la diversidad sexual, así como también dan a conocer un cierto respeto hacia estas tendencias, pero por otro lado, lo plantean como un problema social, que puede erradicarse.

No obstante, aunque no puede ser de manera completa, sus aportes se consideran un avance para generar la existencia de respeto hacia las todas las personas que los rodean, y no únicamente hacia los estudiantes que tienen diferente orientación sexual, siendo así que “el respeto a la diversidad es un indicador importante, y así ha sido utilizado, para ampliar la regulación de los derechos



humanos en el espacio público, sensibilizando el debate social a la aceptación de nuevas “diversidades” (Batallán y Campanini, 2007, p.162).

Además, se pudo observar un desacuerdo generado entre docentes, en donde se denotan posturas incómodas, por las diferencias de pensamiento, con la temática de la toma de decisiones de una persona, puesto que, unos están a favor que existe esa libertad, para que el individuo pueda elegir su tendencia sexual; mientras que otros estuvieron en contra, negando esa libertad del ser humano por optar por otras preferencias sexuales.

Avanzando en el análisis, se hizo evidente también cierta discrepancia entre los/as participantes, en relación a la libertad de elección y orientación sexual de los estudiantes. Desde esa visión sobre la libertad de elección sexual que tienen las personas, Sánchez (2009) señala que esta “elección implica, en primer término, democracia en la sexualidad; significa la posibilidad del derecho a controlar el propio cuerpo, cuando decimos “este cuerpo es mío y sobre él decido yo” (p.112).

En tal sentido se logra tener un panorama abierto sobre la decisión que puede tener el ser humano con respecto a su sexualidad, por tal motivo, es oportuno citar textualmente el aporte de una docente, que está de acuerdo con esa libre elección y que afirma lo siguiente:

Ahora ya no hay tanto miedo de decir que tiene una preferencia sexual diferente lo que lleva a pensar que cuando una persona toma la decisión de “salir del closet” esta frase mencionada socialmente, se utiliza cuando una persona decide vivir abiertamente su sexualidad, sin mantenerla escondida ya no lo hace con temor, porque se siente segura de sí mismo de lo que siente, lo que piensa, lo que quiere (Mónica, Los Andes, 2018)



Entendiéndose, que para la docente un individuo es libre poder elegir su vida sexual, aunque coexista el miedo por parte de los homosexuales de expresar sus gustos o como expresa la participante con el famoso “salir del closet” que se puede explicar como “dar a conocer la orientación sexual a otros” (Barrientos & Cárdenas, 2013, p.8), puesto que, podría recibir insultos, burlas hasta maltratos de las personas que le rodean.

Posteriormente, en otra entrevista se pudo rescatar, una cita interesante que se hace referencia a los derechos y a los cambios repentinos que tienen las personas que optan por cambiar su sexualidad, poniendo como peso la edad y las decisiones rápidas:

...existe tanta libertad ahora, hay tantos derechos que en cierto modo ha aumentado y que es verdad las estadísticas de homosexualidad no creo que fueron mayores que antes sino más bien ahora que es más alto, por el mismo hecho de que aparecieron derechos y todo eso; por otro lado, no se puede ver desde el punto de vista psicológico muchas de las veces o sea se ve una situación de influencia por ejemplo [...], entonces psicológicamente la orientación sexual se define hasta los dieciocho años, entonces yo ahí me ponía a pensar, o sea ahí que está pasando si todavía no cumple siquiera los dieciocho años, y a un niño que a lo mejor no sabe ni cómo se identifica y ya si embargo con tanta cosa del respeto a los derechos al sentimiento de género [...] a veces si se prostituye esta situación y de ahí ya todo mundo se cambia de género y hace lo que quiere. (Gabriela, Los Andes, 2018)

En otra entrevista, se destacó una expresión interesante “Puede que la homosexualidad sea algo genético” (Alejandra, Los Andes, 2018) ante esta afirmación, es oportuno mencionar a Salín (2015), quien en su estudio sobre la parte genética de la homosexualidad, indica que “La homosexualidad parece ser la antítesis de la reproducción sexual, el enemigo de la evolución” (p.149) dicha cita





responde la expresión de la docente mencionando de manera sutil que la homosexualidad no es genético.

Actualmente, la sociedad habla sobre las conductas o comportamientos que tienen los homosexuales dentro de algunos contextos, en los cuales se puede ver como un acontecimiento normal, por lo que, se puede citar textualmente la siguiente expresión dada en una entrevista.

...desde el simple hecho que los pocos derechos que ellos hayan tenido se les han dado desde acá, desde el otro lado entonces en verdad no hay una cuestión de igualdad y son personas que están en la misma situación, partiendo desde lo que dicen las compañeras nadie decide estar mal, pero eso es gente como todo el mundo y creo deberíamos en iguales condiciones todo mundo. (Xavier, Los Andes, 2018).

Como se observa, existen ciertos puntos de vista sobre la homosexualidad dentro de la sociedad, tema que lo asocian a un problema social como la pobreza y que del mismo modo puede alarmar a la gente, por lo que se puede decir que las personas toman como extrema, la existencia de la homosexualidad dentro del entorno, afirmando que, “la sociedad genera o facilita conductas de aversión, fomentando, modelando y hasta creando segmentos homofóbicos en la escuela, la familia, el trabajo” (Mercado, 2009, p.127) , por lo que una de las participantes indica que

Bueno, la homosexualidad en sí o sea si nos ponemos a pensar, que la homosexualidad no quiero decir que sea una enfermedad pero no es normal, porque de hecho ¿qué es? hombre y mujer no cierto eso es la sexualidad ciertamente dicha lo normal pero natural en todo caso; [...], entonces por eso de hecho una persona que vea un homosexual que a lo mejor está basándose en público, le causa ese shock pero no quiere decir que a lo mejor está en contra, o a lo mejor es homofóbico o cosas así, sino simplemente son cosas que todavía yo creo que tenemos que irnos culturizando o aceptando, porque si es verdad que a uno si le choca



de cierta manera por ejemplo si veo a dos mujeres besándose o sea si me hago al lado o si viro hacia otro lado, porque como que no es natural y no es normal, no puedo mentir yo y decir “a no que chévere, que se estén besando que lindo” [...] a puerta cerrada pueden hacer lo que quieran, pero no sé porque también se esmeran esos grupos de homosexuales de salir a las calles y en hacer todos estos shows ahí por poco y darse las manos y besarse y desnudarse y todo, entonces a eso voy a que también es una cuestión de que el homosexual ha ido tanto con sus derechos que ya este rato a veces como quiere imponer también, véannos y así somos y bueno están en su derecho (Alejandra, Los Andes, 2018)

En este imaginario social sobre el tema de la diversidad sexual y en específico la homosexualidad, se menciona a Fonseca y Quintero (2009) quienes en su estudio sobre la teoría queer expresan que, “el imaginario colectivo limita el estallido de la homosexualidad porque concibe la propia palabra como un fluido peligroso, una sustancia contagiosa; implícitamente comparada a partir de la metáfora del sida, y creará que se “transmite” como si fuera una enfermedad” (p.51).

Luego de observar las diferentes expresiones dadas por los/as docentes sobre las percepciones que respecto a la homosexualidad; existe una tendencia por parte del género femenino a intervenir sobre el tema, hablando con ejemplos y dando a conocer que la diversidad sexual es una opción que tiene todo ser humano, además se expresó que es un derecho; por otra parte, de manera contradictoria hay quienes relacionaron la homosexualidad con un hecho “anormal” que no está dentro de los límites de tolerancia de la sociedad.

Nuevamente se ponen en evidencia, aquellos aspectos culturales y de formación, que, hasta la actualidad, en este estudio han hecho que se generen diferentes criterios en torno a la homosexualidad. Es necesario indicar que, dentro de la dinámica del conversatorio con los docentes, además de lo descrito



textualmente, se debe tomar en cuenta la expresión corporal y el tono de voz con que emiten sus criterios, los cuales permiten identificar ciertas posturas incómodas, por ejemplo se observó que al realizar las preguntas planificadas, los docentes mostraban expresiones no verbales como de hostigamiento, aburrimiento, rechazo al hablar de sexualidad, también mostraban poco interés en la participación, puesto que, comenzaban a usar los celulares o conversaban entre ellos.

#### 4.1.3. Homosexualidad dentro de la institución y en el aula

En la categoría mencionada, se analizó específicamente el nivel de aceptación que tienen los docentes frente a la homosexualidad, ya que, es dentro de la institución donde se ha podido identificar casos de estudiantes homosexuales, por lo tanto, se ha visto necesario consultar sobre la convivencia, a nivel personal y dentro del ambiente educativo, puesto que son escenarios que trascienden, se interconectan y repercuten entre sí.

**Tabla 4. Homosexualidad dentro de la institución y en el aula**

<b>Cómo se vive la homosexualidad dentro de la Unidad Educativa</b>	<b>Testimonio</b>
Dificultad para vincular estudiantes homosexuales a la institución	<p>- Como que aceptar y vincular estudiantes homosexuales dentro de un entorno educativo como el nuestro es medio difícil, porque no estamos preparado para aquello, creo que deberíamos manejar el tema con las pinzas adecuadas, así que no es fácil (Julián, Los Andes, 2018).</p> <p>- A mi parecer puedo decir de una manera personal que la homosexualidad es algo negativo para cualquier ambiente, no se tal vez sea algo malo dentro de una institución</p>



La homosexualidad, un aspecto negativo dentro de la educación

educativa, porque tenemos muchos alumnos que son menores de edad y que no tienen todavía conciencia de lo que es ser homosexual, así que puede influir en ellos y les puede hacer cambiar de parecer con su preferencia sexual (Juan, Los Andes, 2018).

Dificultad para aceptar y manejar a estudiantes dentro de la institución hijos/as de parejas homosexuales

- También me pongo otra idea en la cabeza sobre el tema de tener estudiantes homosexuales dentro de la institución, por ejemplo existiera conflicto si se aprobara el tema de la adopción entre parejas homosexuales, ahí si tendríamos nosotros el cómo lidiar con una pareja de padres así; poniéndome a pensar sería algo bastante complejo tratar porque los estudiantes pueden tomar como referencia esa idea de padres iguales y normalizarlo o también otra acción sería el bullying que recibirían los alumnos por parte de sus compañeros viendo que no son una familia “normal” o sea lo que todos conocemos con papá y mamá, además generaría un problema porque en ese caso no se supiera cual es papá y cual es mamá, y para nosotros como profesores o sea en mi caso no supiera cómo manejar esos casos (Esteban, Los Andes, 2018).

Falta de conocimiento para incluir a estudiantes a un ámbito educativo

- ...si es una realidad es muy difícil manejar eso, porque pertenece a la inclusión y creo que debe ser parte de... porque todavía no está o no hay la inclusión en eso, y es más nosotros como profesores no tenemos mucho que hacer porque no está mucho dentro del margen académico que es lo nuestro (Xavier, Los Andes, 2018).

- En mi caso primero yo no tendría que intervenir en todo caso, si yo veo que sobrepasan los límites de los comportamientos que se suponen deben estar establecidos, o sea igual



Derivación de casos de homosexualidad a especialistas por falta de conocimiento

me molestaría que entre hombre y una mujer se estén besando dentro del aula que un hombre con un hombre, eso realmente sería por lo cual yo debería intervenir para decirle que no es una conducta normal, pero si es que hay otras conductas como acoso hacia otros compañeros o no se algo que incomode al grupo debería mandarle al Departamento de Consejería Estudiantil, en adelante DECE para que intervenga en este caso (Camila, Los Andes, 2018).

- “A mi parecer creo todo caso que se reporte con respecto a homosexualidad u otra tendencia sexual debería tratarlo el DECE porque nuestro trabajo como docentes es educar en el ámbito académico no educar en convivencia o cómo comportarse con un estudiante que es así (Julián, Los Andes, 2018).

Negativa a la normalización de la homosexualidad dentro del ámbito educativo

- Como yo te decía antes no es nuestra jurisdicción eso, no tenemos por qué tocar ese tema ahí, lo que sí debería estar pendiente de que se estén tocando, hombre - mujer, hombre - hombre, mujer - mujer, eso sí debería tratarlo antes de que se vuelva algo normal dentro de la institución, eso no puede hacer nadie (Alejandra, Los Andes, 2018).

- De hecho puedo decir que en mi caso no podría trabajar con un estudiante así, porque no sé cómo que me genera cierta incomodidad tenerlo dentro de mis clases, al saber que me puede estar mirando o pensando algunas cosas que están fuera de contexto a lo menos con mi persona no van; además de que puede generar cierta incomodidad con los demás estudiantes porque es una persona que no está como dicen los compañeros en la normalidad que



Incomodidad al trabajar con estudiantes homosexuales

nosotros conocemos (Juan, Los Andes, 2018).

- Por mi parte o sea no me incomoda, pero no sé cómo reaccionaría ante alguna conducta del estudiante que presente dentro del aula como apegarse a mi o hacer alguna pregunta incomoda, que puede llegar a crear cierto conflicto primero en los estudiantes y luego no se talvez en mi por no poder saber llevar la situación de manera correcta, también pienso que de tener, no podría tolerar mucho acercamiento de este estudiante por motivo de que sería algo medio incómodo para mí (Julián, Los Andes, 2018).

Manejo de la homosexualidad dentro del aula

- También podría haber el caso de que dos estudiantes fueran homosexuales dentro del curso, y si es que esa pareja está siendo victimizada o está siendo juzgada y así, ahí sí tendría que intervenir pero no por el simple hecho de que sean homosexuales vamos a darles un trato especial o algo así, talvez como el compañero hablaba de inclusión para las personas de diferente orientación sexual sería algo positivo pero son estudiantes común y corrientes como los demás (Mónica, Los Andes, 2018).

Papel del docente dentro del aula en caso de discriminación u homofobia dentro del aula

- Bueno si hay casos de discriminación u homofobia dentro del curso como decía la compañera, hace rato, el profesor tiene la obligación de intervenir en esa situación, [...] más bien le debe ayudar al resto de estudiantes, a evitar el bullying, yo creo que ya en este tiempo no me imagino que haya un profesor que pueda actuar como un acosador (Gabriela, Los Andes, 2018).

---

Elaboración: El Autor



Ante lo expresado, es notorio que la homosexualidad es abordada de una manera dispersa, en determinados casos los docentes han señalado que, si bien es una situación compleja de tratar, otros no han sabido cómo manejarla y en otros casos, han manifestado que al no ocurrirles no sabrían cómo enfrentarla. De esta manera como hemos visto, al no tener información pertinente ni en la institución, ni tampoco por parte del sistema educativo de manera general, los docentes optan por trasladar o invisibilizar situaciones en las que interviene la sexualidad, como un dispositivo para establecer relaciones sociales dentro y fuera del aula.

En determinados momentos, especialmente durante los talleres focales y las sesiones de observación participante, pudimos darnos cuenta que se pone de manifiesto, un deseo encubierto para que a ellos no les toque esta situación, no porque tengas actitudes discriminatorias, sino porque no sabrían que decir, como actuar y sobre todo, porque el no tener herramientas al alcance de sus conocimientos, podrían incurrir en situaciones de acoso, hostigamiento o discriminación, que son consideradas faltas graves y motivos de sanciones.

En ese contexto, es necesario trabajar en un modelo social en el confluyan actores comprometidos con el respeto y la diversidad, porque acorde a lo que reseña García & García (2007),

sólo quien práctica la tolerancia, quien respeta la diversidad y reconoce en el "otro" a uno igual a sí mismo, tendrá capacidad y legitimidad para contribuir desde el proceso educativo a formar a los niños y a los jóvenes en un paradigma ético sustentado en dichos principios (p.27)

Por otro lado, a la discusión que se generó entre docentes dentro de la pregunta que aborda esta convivencia dentro de la Unidad Educativa se puede



sacar como idea principal la negación de los docentes que tienen al trabajar con estudiantes o personas mismo que tienen orientación sexual diferente o tal vez sea que esa negación misma, sea la que no permita visibilizar otros comportamientos dentro del aula; siendo así la situación podría con el tiempo desencadenar en actos como “el rechazo físico, verbal y el acoso continuado que algunas personas sufren en los centros educativos” (Caldas, et al., 2012, p.150)

Pero existen otros casos en los que pocos docentes pueden llegar a tolerar y hasta llegar a atender casos de vulneración y homofobia dentro de una institución educativa y en las aulas, como lo menciona una participante del grupo focal a quien se ha citado textualmente:

En mi caso, yo si he tenido esa experiencia de trabajar bastante tiempo con chicos de catorce y quince años, yo si he tenido casos como esos y debemos trabajar obviamente esa persona se está sintiendo mal consigo misma, entonces ahí trabajar un poco la tolerancia con los otros estudiantes. (Camila, Los Andes, 2018)

Se puede divisar en estas intervenciones de las docentes que “Algunos profesores, luego de reflexionar y evaluar su propia realidad, mencionan que no existen obstaculizadores para abordar la educación sexual, considerando que es un tema donde toda la comunidad educativa se esfuerza en la formación de los estudiantes” (Bravo, Sepúlveda, Oliva & Kening, 2017, p.100)

**Tabla 5 Expresiones diarias dentro de la Institución con respecto a estudiantes homosexuales**

Que se ve y escucha dentro de la Unidad Educativa	Testimonio
	- Bueno tal vez si nos hacemos una autoevaluación a veces por broma decimos algunas expresiones medio





---

Términos o expresiones utilizadas para burlarse y molestar a estudiantes homosexuales

ofensivas no solo a estudiantes sino entre nosotros como profesores nos molestamos con el típico “viii” “que gay” o hasta ya vamos un poquito más allá diciendo “maricón”, claro jamás con la intención de, pero seguimos creyendo que es una broma y que en algún momento yo ya sospecho ahí sí me paro y les mando el discurso de la tolerancia y trato de crear consciencia pero a veces si se nos pasa el “viii ve lo que no he sabido y Uds. si han sabido” eso si me ha pasado (Sofía, Los Andes, 2018).

Reforzar la burla a los estudiantes homosexuales dentro de la Institución

- Claro si veo que él o ella se siente afectado por las expresiones burlonas de sus compañeros tampoco voy a estar riendo ve ese estudiante que es homosexual (Emilia, Los Andes, 2018).

---

Elaboración: El Autor

Las expresiones dadas anteriormente, lleva a pensar que algunos estudiantes y hasta docentes pueden estar realizando actos de discriminación, burla hasta aislamiento a compañeros en este caso homosexuales que se encuentran dentro de su aula o en la institución, esto se puede corroborar con los estudios de Lacoponi & Loyola (2013) quienes afirman que dentro de un ámbito educativo “cuando estudiantes [...] que son identificados como homosexuales o transexuales pasan a ser víctimas de la discriminación, burlas, hostigamientos, chantajes, marginaciones, expulsiones, sanciones, deserción escolar e invisibilización” (p.17).

Además, como dato adicional, a estas afirmaciones se las puede complementar con la observación realizada, determinando que algunos docentes, por información de los estudiantes tienden a reforzar ideas de rechazo o



discriminación hacia estudiantes identificados como homosexuales ya que el tema de la sexualidad para algunas personas continúa siendo un tabú (ficha de observación día 2, Los Andes, 2018). A pesar de que las instituciones educativas deben velar la integridad de sus alumnos, aún existen colegios donde el tema no se trata por discriminación, prejuicios o intolerancia por parte de la directiva y docentes que piensan que incluir temas relacionados a la sexualidad o identidad de género es incentivar la inclinación por otras orientaciones sexuales que no sean la heterosexualidad.

Acotando a lo dicho anteriormente se pudo escuchar una reflexión dada por una maestra a quien se ha citado textualmente su intervención con lo siguiente:

Bueno en ese sentido puede haber casos de profesores que no toleran esta diversidad sexual, talvez se sienten acosados o no sé, pero todavía creo que nos falta conocimiento sobre el tema, de cómo manejarlo o capacitar a los estudiantes quienes son los que más conviven con estos estudiantes diferentes. (Mónica, Los Andes, 2018)

Luego de estas afirmaciones, los docentes manifiestan diferentes perspectivas sobre la homosexualidad dentro de la institución y de las aulas de clase; por lo general se nota que los hombres son los que tiene resistencia hacia la homosexualidad dentro del aula de clases, mientras que las mujeres son más accesibles a trabajar con estudiantes homosexuales; por otro lado, se identifica la falta de conocimiento para atender las necesidades de estos estudiantes homosexuales, por tal motivo, la única solución que plantean es remitir los casos al DECE de la institución.



Estas afirmaciones presentadas tanto en hombres y mujeres durante este ejercicio evidencian temor y desconocimiento de cómo actuar frente a la eventual presencia de casos de homosexualidad en el aula, en todos los casos se plasma esa idea de “derivar el caso” a otra instancia con “mayor especialización” frente a este tema.

Pues se detecta que el tema del trato a la diversidad sexual no es un asunto únicamente de la docencia, sino estructural, donde además del sistema educativo, los medios de comunicación refuerzan, pero también son conscientes de la falta de preparación.

Una reseña de la prensa escrita ecuatoriana, en una de sus secciones indica que: los psicólogos de un colegio pueden tener prejuicios con respecto al tema de la homosexualidad, por otro lado, la inexistencia de bibliografía especializada y que sea avalada y autorizada por el Ministerio de Educación para abordar estas temáticas y resalta el poco interés del cuerpo docente para consolidar su conocimiento sobre aspectos de género. (El Telégrafo, 2017)

#### **4.1.4. ¿Respeto o irrespeto a la homosexualidad?**

En esta categoría, se ha tomado en cuenta los diferentes puntos de vista de docentes y estudiantes sobre la homosexualidad, además se amplía lo expresado por los participantes con las respectivas observaciones que se han ido realizando dentro de la institución durante las horas laborales y que son los resultados de la observación participante.

#### **Tabla 6 Respeto a la Homosexualidad**



<b>Aceptación y apoyo</b>	<b>Testimonio</b>
Acepta la diversidad sexual pero sin seguridad	- No sé si de acuerdo, pero, de hecho, es que cada persona es libre de ejercer su sexualidad como le plazca, y que la sociedad debe ser respetuosa o tolerante ante esta situación. (Gabriela, Los Andes, 2018)
Respeta las decisiones de las personas homosexuales	- No puedo explicar la homosexualidad pero puedo decir que cada quien vive su sexualidad como quiere o sea eso a los demás no les importa, nadie le dijo a la persona que esto te debe gustar o debe de gustarte él, en ese sentido creo que somos cerrados y menos tolerantes porque decimos porque para ellos no hay derechos y para nosotros hay más derechos y libertad para poder vivir libremente, porque lo que se está viviendo en estos momentos dentro de la sociedad es una realidad, porque nosotros aunque nos opongamos no es que deje de existir (Sofía, Los Andes, 2018)
Existe respeto pero no apoya	- Talvez sea como todo en esta vida que a veces no me agrada, se puede decir que respeto, pero no comparto la homosexualidad, o sea puede cualquier persona vivir libre su sexualidad su forma de ser sus gustos con tal que no me afecte a mi pues en verdad a mí me da lo mismo porque no me está afectando en nada. (Juan, Los Andes, 2018)
Acepta y respeta poniendo ejemplos con su propio vivir	- Si yo tengo un hijo, como quisiera que la sociedad le trate a mi hijo si es homosexual, entonces por ese lado mejor trato de ser empática, claro dice el compañero con un estudiante no podría hacer mucho, pero en cambio con un hijo si me va a doler si le tratan mal, pero si fuera un shock para mi si supiera que mi hijo fuera homosexual, lo normal para mi es que se enamore



del sexo opuesto pero si se enamora de otro hombre para casarse no puede para tener hijos no puede, que la gente le vea mal y que la gente no le pueda ver como normal. (Camila, Los Andes, 2018)

---

Elaboración: El Autor

Luego de lo mencionado por los docentes se puede ver que existe una aceptación parcial o difusa de la diversidad sexual dentro del ambiente educativo, Si bien, lo expresan como respeto desde una postura distante y con poco involucramiento en el trato, intrínsecamente niegan la homosexualidad diferente y esto se puede ver claramente en los estudios de (Caballero, et al., 2010) quien menciona que “la discriminación y la homofobia se practican en las instituciones públicas y privadas, así como en las escuelas y en los núcleos familiares”(p.49). Estas acepciones simplemente muestran que todavía existe rechazo a la diversidad sexual dentro de las instituciones educativas.

Aun así, los docentes que participaron en esta fase, con sus comentarios mencionaban que respetaban la diversidad sexual, todavía se nota que “existe aún mucha resistencia a la aceptación de orientaciones sexuales diferentes a la heterosexualidad” (Messa & Villamizar, 2017, p.102)

Se debe mencionar también que, dentro de los resultados recolectados en la observación participante, se ha podido determinar que la exclusión como el rechazo de los docentes en las instituciones educativas hacia los estudiantes homosexuales, va mucho más allá del rol participativo que tienen con respecto a los demás estudiantes mujeres y hombres. En ese ámbito ha sido notoria la preferencia de los docentes en términos de participación, hacia las estudiantes del género femenino.



Llegando a inducir, a decir por sus expresiones y comentarios, que a ellas se les asigna una mayor capacidad intelectual y de compromiso con la clase, mucho más que a los hombres y menos a los estudiantes homosexuales.

Por otro lado, siguiendo la temática planteada, resaltan algunas intervenciones docentes que dan a conocer su forma de pensar a través de ejemplos como:

Y supongamos que fuera al revés la homosexualidad fuera lo normal y lo aceptamos mientras que lo heterosexual fuera lo raro, porque debe ver lo malo y bueno eso no considero, entonces yo me pongo en el puesto de que cada persona es libre y sea lo que sea es normal y en verdad debería tolerarlo y soportarlo. (Emilia, Los Andes, 2018)

Se puede divisar que desde el punto de vista de estas docentes quieren llamar a la reflexión a sus compañeros, sobre qué hicieran ellos si tuvieran un familiar, hijo/a, sobrino/a, tío/a, etc. Si fuera de orientación sexual diferente.

Mientras que, por otro lado, existen expresiones que van en contra de los estudiantes homosexuales, lo cual da como resultado el irrespeto por la diversidad de un grupo de personas, que no encuentran manera de encajar en un contexto que supone ser el sitio donde se armonizan las relaciones sociales y su integración, sin actos discriminatorios que los coloquen en situaciones de desventajas o exclusión.

**Tabla 7 ¿Irrespeto hacia la homosexualidad?**

<b>Percepciones</b>	<b>Testimonio</b>
	- Yo no estoy de acuerdo de que se dé una preferencia sexual diversa, porque no se ve como normal dentro de nuestro contexto, puede ser que la sociedad que nos rodea no está preparada para



---

No concibe la idea de que exista diferentes preferencias sexuales	aceptar estas nuevas expresiones o preferencias sexuales de las personas; además los homosexuales como que no son bien vistos cuando los vemos por las calles, así que pienso no estar muy de acuerdo con la homosexualidad. (Julián, Los Andes, 2018)
Negación sobre la homosexualidad en contextos social, escolar y familiar	- ...pero estar de acuerdo no sé, porque si yo me pongo un caso de que eso pase dentro de mi hogar de mi familia o mis hijos a lo mejor no voy a estar de acuerdo, sin embargo, voy a tolerar esa situación (Gabriela, Los Andes, 2018)
Las conductas realizadas por los homosexuales son exageradas	- En verdad si existen estas conductas por parte de un estudiante, se podría decir que no hay primero una enfermedad, no se genera un problema si es que se gustan entre hombres, si se generan problemas cuando hay conductas exageradas entre estos estudiantes (Camila, Los Andes, 2018)

---

Elaboración: El Autor

Después de haber analizado las diferentes perspectivas de los docentes sobre la aceptación de la homosexualidad, se podría decir que, por un lado, algunos de los que intervinieron tienen aceptación a las personas que pertenecen a esta minoría, por otro lado, otro pequeño grupo, da a conocer que existe todavía resistencia no directamente pero no aceptan completamente a las personas homosexuales que pueden rodearlos.

De la misma manera, dentro del proceso de observación participante, se pudieron divisar ciertas conductas discriminatorias y de rechazo por parte de los docentes hacia los estudiantes homosexuales. En repetidas ocasiones los



profesores comentaron o hablaron entre ellos con rechazo, crítica e incluso burla de los alumnos. Refiriéndose a estos grupos con tintes de delicadeza, dulzura o con palabras como “maricón” o “afeminado”. Claro está que estos comentarios, no los hacen de forma deliberada, sino a manera de murmuración, expresiones y lejos del alumnado (ficha de observación día 3, Los Andes, 2018)

Por lo expuesto y acorde a esa perspectiva de algunos docentes, cualquier persona que denote cierto comportamiento de ternura, delicadeza o feminidad, será objeto de burla. Por lo general estos comportamientos o reuniones entre docentes, -casi siempre varones- se ponen de manifiesto durante los recreos escolares en la institución (ficha de observación día 4, Los Andes, 2018)

También, en la misma actividad que fue realizada durante una semana, se evidenciaron los mismos patrones de actitud por parte de estudiantes rechazados al ver las acciones y expresiones de los maestros y alumnos muestran rechazo, burla o desapego a este tipo de alumnos tanto fuera y dentro del aula de clase

Un dato interesante se puede rescatar en otros contextos educativos con estudios de Catalán (2018) que menciona:

Los docentes indican que existirían discursos antagónicos a nivel social, debido a que, por un lado, describen que actualmente han habido cambios positivos ligados hacia una mayor aceptación y tolerancia respecto a los sujetos pertenecientes a la diversidad sexual en el país, siendo la escuela, una institución que supuestamente abogaría y defendería la inclusión de dicha diversidad. (p.73)

Este punto llama a la reflexión sobre aspectos relacionados a la inclusión, tolerancia y sana convivencia que son promovidos desde la Constitución de la





República, los ejes del Buen Vivir, el Código de la Niñez y Adolescencia, la Ley de Educación y su Reglamento, los cuales, desde lo expresado por los docentes, incurren y vulneran los derechos de las personas que tienen este tipo de orientación sexual.

#### 4.1.5. El comportamiento de los estudiantes desde la perspectiva docente

Otro punto de vista sobre la convivencia con la diversidad sexual dentro del entorno educativo, es cómo los docentes perciben el comportamiento de los estudiantes con respecto al diario vivir con otros compañeros con diferente orientación sexual; cabe recalcar que, los docentes expresan e interpretan las acciones de los estudiantes dentro de la institución.

**Tabla 8 El comportamiento de los estudiantes desde la perspectiva docente**

Supuestos docentes	Testimonio
Hablar de homosexualidad lleva a comportamientos erróneos de los estudiantes	- No será que esto se potencializa por el mismo hecho de introducir estos temas a los estudiantes y que comiencen a ver como algo malo, porque, en realidad talvez por la misma influencia que nosotros a veces tenemos como profesores y damos a entender algunas ideas erróneas sobre un tema por el simple hecho de que no sabemos mucho de aquello. (Gabriela, Los Andes, 2018)
La aceptación de la homosexualidad entre pares es normal	- Yo pienso que entre pares se aceptan más, como que ya es algo normal en ellos, pero como sabemos lo más normal dentro de nuestro contexto es la heterosexualidad, a lo mejor un homosexual le gusta una persona heterosexual que no le gusta el mismo



sexo, entonces ahí si deberíamos intervenir. (Alejandra, Los Andes, 2018)

Los estudiantes homosexuales son molestados hasta por los mismos profesores dentro del aula

- Algo que es cierto talvez no es mi caso, pero si he visto que los estudiantes identifican a otros estudiantes que son homosexuales dentro de la institución o del mismo curso y a veces exageran con sus expresiones de “broma” entre comillas lo digo porque no le veo así, pero me he fijado que hasta los mismos docentes a veces acompañan a estas burlas, no quiero que lo tomen a mal tampoco estoy dando nombres pero en realidad eso está pasando dentro de nuestra institución algunas veces. (Julián, Los Andes, 2018)

---

Elaboración: El Autor

Esta discusión se puede complementar de manera clara con un estudio hecho por Cerezo (2015) quien establece que “entre la juventud (especialmente masculina) subsisten importantes cotas de rechazo hacia la homosexualidad” (p.423), lo cual se ve reflejado en la convivencia de los estudiantes del centro de estudios en el que se ha realizado la investigación. Siendo así que las mujeres suelen aceptar con mayor naturalidad las decisiones de sus pares homosexuales, esto se ve demostrado en el grado de involucramiento y amistad que mantienen.

Un aspecto importante para complementar las ideas de convivencia establecidas dentro del aula de clase, son las que se pudieron rescatar dentro del proceso de observación participante, en la cual se pudo evidenciar que dentro de los cursos existen grupos definidos, ya sea por compartir los mismos intereses o por poseer las mismas características entre ellos. De esta manera estos grupos son identificados muy fácilmente por los docentes, puesto que, es fácil percibir ciertos



comportamientos con la convivencia diaria (ficha de observación día 2, Los Andes, 2018). De ahí que muchas de las veces son los mismos docentes quienes crean o refuerzan conductas de rechazo o discriminación dentro del aula, al dar oportunidad de que los estudiantes tomen lugares dentro del curso a su gusto, para estar al lado o cerca de las personas con más afinidad, ya sea por razones positivas o negativas.

#### **4.1.6. Distribución del espacio en el aula**

Ante lo expuesto en el apartado previo, nos damos cuenta que existe una marcada distribución del espacio que ocupan unos y otros, es decir, en un lugar se ubican los hombres y en otro las mujeres. Ésta distribución comúnmente se observa cuando el tutor pide realizar grupos de trabajo por afinidad entre los estudiantes, y claramente las mujeres tienen afinidad con mujeres y los hombres de la misma manera.

Sin duda esto da lugar a que se refuercen los patrones discriminatorios entre diversos grupos, que van desde las víctimas, los opresores y los observadores.

Se pudo notar que los docentes tienen ideas o han visto como los estudiantes se portan con sus compañeros que son homosexuales dentro de la institución, por lo general mencionan que los alumnos que tienen otra orientación sexual, son molestados a base de bromas por parte de sus compañeros, como también relatan que los mismos docentes permiten la separación del grupo de trabajo dando espacio a que los estudiantes formen grupos que dispersen la convivencia armónica dentro del aula, por otra parte se puede divisar que se involucran de manera intrínseca



para molestar a los chicos homosexuales (ficha de observación día 4, Los Andes, 2018)

Por otro lado, los datos recabados en las entrevistas, resumen que la intervención de docentes y directivos educativos, son de gran valía para construir los pilares de una convivencia sana. El no poder intervenir con conocimiento de causa ha generado estas variaciones de conflictos que se han revisado en este trabajo. Contrariamente como lo mencionábamos, el fomentar una convivencia saludable entre la comunidad educativa, contribuirá a lograr una sociedad más tolerante, respetuosa e inclusiva, esto, no sólo desde la perspectiva de género, sino a todo nivel socio cultural.

Se podría decir que son otras formas invisibilizadas de discriminación, donde la segregación por género o tendencia sexual, es sólo una más de las muchas formas, dígase étnica, cultural o social.

#### **4.1.7. Pensamiento religioso**

Dentro de esta categoría se puede mencionar las distintas expresiones que tuvieron los docentes dentro del grupo focal con respecto a la diversidad sexual, en las cuales se puede ver claramente la perspectiva conservadora que tienen al hablar de homosexualidad, así como la influencia de una sociedad religiosa que trasciende la iglesia y toma espacio en todos los sectores que conforman la sociedad (estado, familia, escuela y otros)



De este modo, aparecen algunos comentarios que relacionan la homosexualidad, como una práctica que contradice los argumentos católicos, muy particularmente.

Determinando el rechazo no por un sentido de derechos, sino por una cuestión moral que, según lo observado, debe ser erradicada de la sociedad. Pues resulta más fácil quitar aquello que parece alterar el orden social de la comunidad, más que abrirse a nuevos pensamientos y formas de ser.

**Tabla 9 Pensamiento religioso**

Concepciones conservadoras	Testimonio
La iglesia da a conocer un pensamiento heteronormativo	- Por mi parte en realidad no estoy de acuerdo con la homosexualidad, porque en verdad Dios creó al hombre y a la mujer para establecer un vínculo afectivo, sentimental, para que puedan vivir como pareja, por lo tanto, no estamos aquí en este mundo para casarnos entre hombres o entre mujeres lo cual no apruebo porque no está bien eso visto ante la iglesia. (Juan, Los Andes, 2018)
Visión reproductiva y heteronormativa de la sexualidad	- Una cosa que es muy cierta es que la mayoría de nosotros no se o algunos podamos seguir con los pensamientos que nos enseñaron nuestros padres o abuelos, quienes hablaban de que Dios creó al hombre y a la mujer a su imagen y semejanza y que fuimos creados para reproducirnos, tener hijos y casarnos hombres y mujeres. (Sofía, Los Andes, 2018)

Elaboración: El Autor



Posiblemente esta sea una de las mayores razones a las que se deba el rechazo por la diversidad sexual. Es así que en virtud del tema, autores aseguran que “a más religiosidad, más se valoraba la virginidad y se condenaba la pornografía, más pudor se experimentaba ante la desnudez y menos se aceptaba la homosexualidad y la masturbación” (De la Rubia, 2010, p.57). Llegando a concluir con certeza que el sistema educativo está muy relacionado con la religión, y esta influye en la formación del profesorado y de los estudiantes de forma reglamentaria y normativa.

Desde una realidad antropológica y sociológica de la sexualidad, Emilio Lospitao, catedrático y experto en temas de género y sexualidad, indica:

...las realidades sexuales humanas, antropológicamente hablando, han sido muy diversas desde el origen de la Humanidad. Otra cosa es que las culturas hayan legitimado unas prácticas sexuales y hayan censurado otras mediante el establecimiento de reglas impuestas a la comunidad. En este papel regulador, las religiones han sido los agentes principales, unas veces reprimiendo y otras veces sacralizando esa diversidad sexual ajena a la procreación. (Lospitao, 2011, p.6)

Los elementos políticos y religiosos, tergiversados desde la praxis social, son los agentes generadores de discriminación y violencia implícita.



## **5. Estrategias para tratar la diversidad. Aportes y validación**

**5.1. Antecedentes.-** Como se comentó anteriormente, se realizó un primer encuentro en modalidad grupo focal con los docentes participantes, en el mismo que se realizaron preguntas que ayudaron obtener las percepciones de los docentes sobre la homosexualidad, dentro del mismo se abrió un espacio en el cual los docentes expresarían posibles estrategias para atender la homosexualidad dentro del aula de clase.

Luego, se procedió a realizar entrevistas con docentes para captar otras perspectivas de una manera más directa gracias a una guía de entrevista preparada previamente para su ejecución, en donde se obtuvieron otros resultados por parte de los participantes.

Para complementar toda la información adquirida dentro del grupo focal y de las entrevistas se realizaron observaciones dentro de las horas de clase, para poder constatar la realidad que se vive dentro de clases a diario en cuestión de convivencia y trabajo con un estudiante homosexual.

Al finalizar el proceso de recaudación de información, se procedió al análisis de los testimonios de los docentes dentro del grupo focal y las entrevistas como también rescatar aspectos relevantes dentro de las observaciones, los mismos que ayudaron a determinar las perspectivas que tienen acerca de la homosexualidad. De la misma manera se tomaron en cuenta los aportes de los docentes sobre estrategias educativas, los cuales fueron analizados detenidamente gracias a la consulta de algunos artículos científicos que ayudarían a aclarar la forma de aplicación de dichas estrategias dentro del aula de clase.



## 5.2. Propuesta de estrategias

Luego, del proceso de recogida y análisis de información y análisis de las diferentes instancias que estaban planificadas, se procedió al siguiente paso dentro de este estudio, que es un segundo encuentro con los participantes en el mismo que se realizará una presentación de los resultados obtenidos en el proceso de recaudación de información, para luego continuar con un programa de capacitación con los docentes que participaron dentro del grupo focal. El objetivo de esta reunión es plantear estrategias para trabajar con la diversidad sexual dentro del aula y de la institución, con la ayuda de los participantes.

La forma de trabajo u orden del día dentro de este taller será la siguiente:

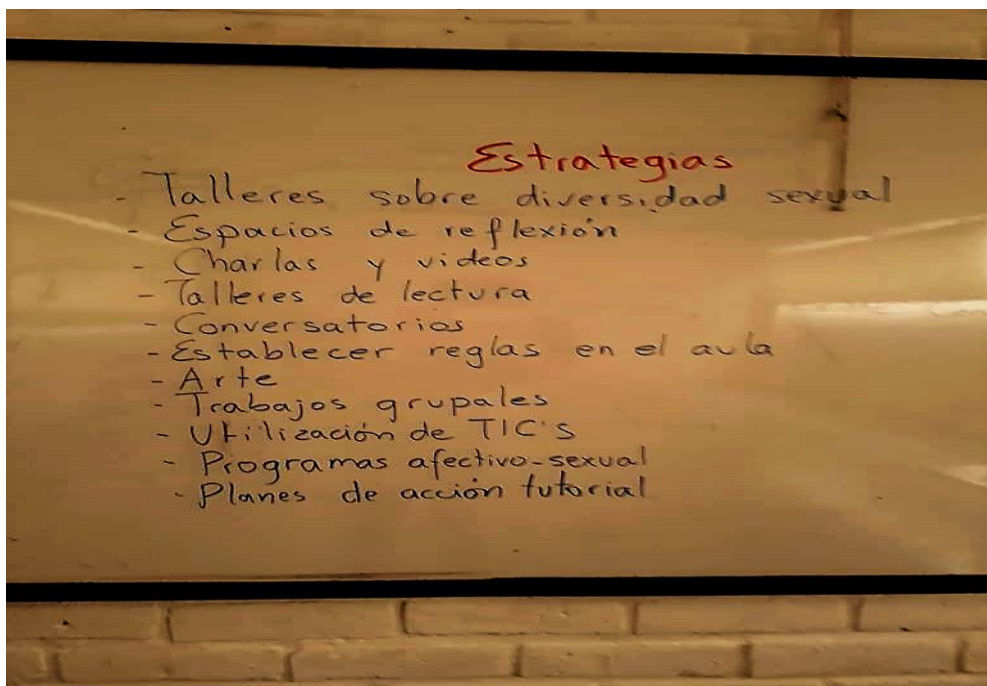
1. Bienvenida a los participantes
2. Presentación de resultados obtenidos en la fase de recaudación de información
3. Indicaciones sobre el objetivo del trabajo y como se va a llevar a cabo la actividad de planteamiento de estrategias.
4. Exposición de aplicación de las estrategias educativas para atender la homosexualidad en el aula.
5. Retroalimentación de la actividad realizada
6. Despedida.

Al inicio del taller se informó a los docentes los resultados obtenidos en el grupo focal, entrevistas y observaciones áulicas, a continuación se dio a conocer el



objetivo del taller de capacitación, el mismo que se trata de socializar estrategias para poder trabajar con estudiantes homosexuales dentro del aula.

Dadas las indicaciones iniciales, se procedió informar a los docentes sobre las estrategias que van a ser utilizadas dentro del aula de clase para atender la homosexualidad (Ilustración 1) las cuales fueron planteadas dentro del primer grupo focal que se realizó con los docentes.



**Ilustración 2 Estrategias planteadas por docentes en taller**

Luego de facilitar la información de cada una de las estrategias, se dio un espacio para que cada docente explique de cómo se puede ejecutar dicha estrategia dentro del aula, entonces de manera ordenada explicando cada una de las estrategias planteadas por los docentes.



Es importante mencionar, que este proceso de reconocimiento de la homosexualidad, de conocer el conflicto y la realidad que se vive en las aulas, permitió que los docentes puedan ser conscientes de las herramientas que necesitan, así como de los cambios estructurales que se necesitan. Si bien determinan que es un problema de gran escala, reconocen que se puede trabajar desde el aula a menor escala. A tal fin se concretaron estrategias que pudiesen ser trabajadas en la institución, de la siguiente manera:

**Talleres sobre la diversidad sexual.**- trabajar dentro del aula con talleres relacionados a la diversidad sexual, exponiendo casos donde se dé a conocer que personas han contribuido al desarrollo de la sociedad, a esto hace mención el docente Julián quien señala, que <sup>2</sup>Alan Turing por ejemplo, se lo ha juzgado socialmente por su orientación más que por sus logros, haciendo esto se creará conciencia sobre el respeto que debe tener una persona homosexualidad.

**Espacios de reflexión.** - promover espacios que, de manera permanente permitan reflexionar y debatir sobre emociones, amor deseos y en general la sexualidad desde las edades más tempranas procurando visibilizar todas las opciones y situaciones que las personas reales experimentan y rechazando las ideas estereotipadas. Es de inmensa importancia trabajar sobre las emociones y la forma de expresarlas.

Dentro de estas primeras estrategias planteadas por los docentes, se puede complementar la información con los estudios realizados por Martínez (2016), que

---

<sup>2</sup> Alan Turing, Matemático Británico, que dio aportes a la matemática, pero fue criticado por su orientación sexual



plantea dentro de su trabajo la ejecución de talleres para acercar a la realidad de la homosexualidad como, por ejemplo: (a) ejemplos que rompen el estereotipo, (b) la realidad de las personas en su día a día, visualización y normalización de las personas homo, bi y transexuales, etc. Para complementar esta información se debe tomar en cuenta que los “talleres que se realicen pueden apuntar a una vivencia reflexiva que permita hacer revisiones críticas de las exclusiones propias y ajenas. Desde allí se puede fortalecer la empatía por lo que sienten las personas discriminadas” (García & García, 2007, p.55) dentro de estos talleres mencionados también se puede complementar con los espacios de reflexión que también fue planteado por los docentes, puesto que, en la estrategia de los talleres se invita a reflexionar sobre algunos temas de sexualidad que se mencionen dentro de los mismos.

**Charlas y videos.** - Se puede reforzar el tema de la homosexualidad mediante proyecciones de cortos o películas que hablen sobre el tema, creando así un foro de discusión en el cual los estudiantes puedan dar sus percepciones sobre la homosexualidad en su entorno y también implementar charlas periódicas sobre el mismo tema.

En lo que se refiere a la proyección de videos y charlas, se puede aplicar estos medios para informar a los estudiantes sobre las diferentes temáticas sobre sexualidad por ello se puede afirmar que la aplicación de “videos debates sobre: relación de parejas, <sup>3</sup>ITS y <sup>4</sup>VIH/sida, creencias erróneas dirigidas a estudiantes”

---

<sup>3</sup>Infecciones de transmisión sexual

<sup>4</sup> Virus de la Inmunodeficiencia Humana



(Rodríguez, Sanabria, Contreras & Perdomo, 2013, p.170) son de mucha ayuda para desmitificar ciertas creencias que se dan dentro del contexto educativo, además que, crearán foros en los cuales puedan los estudiantes puedan participar dando a conocer sus percepciones sobre un tema que se pudo haber proyectado en los videos.

**Talleres de lectura.** - Realizar talleres de lectura para informar, motivar a la buena convivencia dentro del curso con los estudiantes; se puede dar como ejemplo el libro “El fuego en el que ardo” el mismo que ha sido leído en parte recientemente y trata sobre el acoso homofóbico; posteriormente realizar foros de discusión sobre el texto leído.

Para la estrategia planteada, se debe tomar en cuenta algunos textos de reflexión como: “La cuestión homosexual y El machismo invisible representan lecturas obligadas en el abordaje del tema de la diversidad sexual” (Flores & Maccise, 2007, p.39) que ayudarán a comprender tanto a docentes como estudiantes como entender y tratar la homosexualidad dentro de la institución y del aula de clase; también se puede motivar al “análisis de la realidad actual a través de la lectura de artículos presentes en la web, noticias y foros elaborados desde distintos puntos de vista e ideologías” (Martínez, 2016, p.31) por lo visto existe una variedad de información que los docentes pueden aplicar dentro de sus clases para poder abordar de manera efectiva la homosexualidad dentro de sus clases.

**Conversatorios.** - Dentro del aula se puede comenzar a tratar el tema por medio de un conversatorio de curso y luego crear un espacio en el que se expongan todo lo resuelto en el dialogo a traes de tarjetas pegadas en la cartelera.



**Establecer reglas en el aula.-** Establecer reglas y principios como el respeto y la aceptación a los compañeros homosexuales, teniendo como resultado la integración y respeto de todos los miembros del curso y de la unidad educativa en la cual trabajamos.

Con respecto a las reglas dentro de la institución es de suma importancia tener en cuenta que “cada institución educativa se configure como una cultura local en la que se crean, de manera explícita o implícita, reglas de la interacción, que pueden ser satisfactorias en principio para la mayoría” (García & García, 2007, p.13) esta cita indica lo significativo que puede ser tener establecido reglas claras de manera general (toda la institución) e interna (cada aula), para esto los directivos y docentes deberán socializar el código de convivencia institucional, que es un documento legal en donde se puede divisar las normas y reglas de convivencia dentro de la unidad educativa, la misma que debe ser conocida por los estudiantes a través de la facilitación de sus docentes.

**Arte. -** Crear espacios dentro del curso, en el cual a través del arte se elabore material pedagógico, lúdico informativo, que ayude a mejorar la convivencia con los compañeros sin mirar la diferencia sexual, más bien valorando la diversidad.

La utilización del arte puede ser otra estrategia interesante, puesto que, existen estudios en los cuales se da a conocer que “la creación, la difusión y el uso del arte pueden reforzar las relaciones sociales injustas en la sociedad” (Chalmers, 2003, p.3) esta cita nos lleva a pensar que a través de la creación de obras visuales, escénicas y musicales, se puede crear conciencia a los estudiantes sobre una



buena convivencia con la homosexualidad dentro de todo ámbito donde se desenvuelvan, en este caso se dará énfasis en el contexto educativo.

**Trabajos grupales.** - Formar grupos de trabajo en las horas de clase en cada materia para poder mejorar la convivencia y el respeto hacia los compañeros de aula que son de otra orientación sexual, así se podrían crear más grupos dentro del aula para que todos se lleven de manera correcta y no exista la exclusión de compañeros del curso.

Por otro lado, el trabajo en grupo es una estrategia importante dentro de la institución como también en el aula de clase, puesto que a través de la interacción entre los diferentes miembros de la comunidad educativa se puede mejorar la convivencia planteando soluciones a las posibles problemáticas que existen dentro de la unidad educativa para ello, es importante mencionar a García & García (2007) que en su estudio sobre estrategias para enfrentar la homofobia afirman que “se pretende que docentes, estudiantes y otros miembros de las comunidades educativas cuenten con propuestas pedagógicas específicas para el trabajo individual y en grupos con un sentido reflexivo y transformador” (p.10)

**Utilización de TIC's.**- Abordar el tema de la diversidad sexual a través de la tecnología que tenemos en la actualidad, la misma que ayudará ilustrando a los estudiantes sobre el tema, adaptándolo incluso a los más pequeños, para que puedan entender lo que es la homosexualidad y sepan respetar a las personas que son por ejemplo homosexuales, bisexuales, travestis, etc.



Con respecto a la utilización de <sup>5</sup>TICs dentro de la educación como estrategia para mejorar la convivencia se puede decir que “las TICs por sí mismas, no pueden crear igualdad de género ni terminar con la pobreza; son herramientas poderosas para la acción y el cambio social positivo y para la movilización, el intercambio de información, de conocimiento” (Mogollón, 2004, p.193) lo cual, nos lleva a reflexionar que la utilización de estas tecnologías de la información y comunicación (presentaciones power point, videos informativos, prezi, etc.), nos servirán para empaparnos de conocimientos sobre diversidad sexual, lo que puede ser de ayuda para mejorar la convivencia dentro de la institución y de las aulas.

**Programas afectivo-sexual.** - El DECE junto a los/las tutores/as deberían diseñar y contar con un programa de educación afectivo-sexual que puedan trabajarse explícita o transversalmente dentro de la asignatura de “Desarrollo Humano Integral” que se ha concebido dentro del currículo a partir del presente año lectivo.

En lo que se refiere a los programas afectivo-sexual, son importantes por el hecho de que contienen información significativa que puede ser utilizada para conocer más a fondo la diversidad sexual, puesto que, “la diversidad en las orientaciones afectivo-eróticas y en las identidades de género no puede significar bajo ninguna excusa un menoscabo o una vulneración de derechos” (García & García, 2007, p.10) expuesto lo que mencionan los autores se puede acotar que es trascendental que los estudiantes puedan conocer sobre emociones que tienen las

---

<sup>5</sup> Tecnologías de información y comunicación



personas con orientación sexual diferente, lo cual, podrá ayudar a mejorar el diario vivir dentro de la unidad educativa.

**Planes de acción tutorial.** - Estos planes de actividades de padres de familia deberían contener actividades específicas encaminadas a la educación afectivo-sexual de las familias, niños, niñas y adolescentes.

Luego, de las respectivas explicaciones de cada estrategia que fueron planteadas por los docentes participantes, se abrió un espacio para la reflexión grupal, planteando una pregunta de razonamiento para los docentes que fue **¿cómo sería el ambiente de aprendizaje ideal para trabajar la homosexualidad?** A la cual los docentes respondieron luego de un espacio de silencio y reflexión lo siguiente:

- Ambientando según la opinión de todos con las tarjetas decoradas por cada uno de los estudiantes con sus opiniones, observaciones etc. Para evitar algún tipo de discriminación dentro del curso, creo que esto ayudaría a mejorar la convivencia dentro del curso.
- En el que se informe adecuadamente dentro de las carteleras con anuncios de cómo evitar la discriminación, como vivir bien en el curso con los compañeros que son homosexuales y sobre todo promover información real y científica que ayude a mejorar el conocimiento sobre el tema.
- Crear dentro del curso en cada clase un ambiente de compañerismo, colaboración y tolerancia.
- Debe de ser igual para todos para hacer que no exista discriminación o diferencias en cuanto a la homosexualidad.





- Se requiere convertir a cada aula y la institución en un espacio seguro, abierto a toda diversidad, en el que las relaciones se basan en la confianza, la responsabilidad y el dialogo. Las instituciones deben tener en mente la necesidad de ser espacios libres de todo tipo de discriminación, fomentando promoviendo la diversidad en todas sus expresiones, de esta manera la homosexualidad será únicamente una forma más en que el individuo se expresa. Resulta indispensable desechar todo tipo de tabús y estereotipos y para ellos los directivos y docentes deben ser los primeros en contar con información clara y estar sensibilizados frente al respecto y la convivencia en la diferencia.

- El ambiente de aprendizaje puede ser el mismo salón de clase o en la sala de video, dependiendo de la estrategia utilizada, incluso de ser necesario se podría ver la posibilidad de realizarlo en otro lugar donde los estudiantes tengan mayor apertura para sus ideas.

Analizando cada una de las intervenciones de los docentes dentro del taller, se puede decir que tienen conocimientos de algunas actividades que pueden ayudar con la mejora de la convivencia con la diversidad sexual dentro de un ambiente educativo, esto da a conocer que se “ha implementado estrategias comunicacionales, generales para la población y específicas para las escuelas, en promoción de la autonomía y el ejercicio de derechos en la sexualidad” (García & García, 2007, p.15)

Las diferentes estrategias que se plantean en el taller, pueden tener un impacto positivo dentro del ambiente educativo, pero si se debe ampliar el



conocimiento sobre trabajo con diversidad para los docentes motivándolos a la participación dentro de “seminarios de participación en los que se ofrecerán datos, materiales y herramientas que pueden ser utilizados en los centros de manera transversal” (Martínez, 2016, p.47)

Esta capacitación a los docentes podrá ayudar a que mejoren su conocimiento sobre homosexualidad y les proveerá de herramientas para poder mejorar su desempeño profesional dentro del aula con sus estudiantes, los cuales aprenderán a convivir con compañeros/as que tienen orientación sexual diferente.

Sobre las respuestas emitidas a la pregunta sobre el ambiente de aprendizaje ideal para trabajar la homosexualidad, se puede divisar que los docentes plantean la implementación de cartelera informativas, ilustraciones, modos de convivencia y temáticas para trabajar dentro del curso, las cuales no se sabe si tendrán el impacto suficiente para crear conciencia o mejorar el ambiente de trabajo con los estudiantes que son homosexuales; pero si existe dedicación y se le da la importancia que se merece al tema se puede decir que “las instituciones de educación desarrollan prácticas pedagógicas para el reconocimiento de las diferencias, la sexualidad, la equidad de género, el afecto, la ternura, el amor, la convivencia y la ciudadanía” (García & García, 2007, p.66) que ayudarían a crear consciencia en todos los miembros de la comunidad educativa.

### **5.3. Validación de estrategias**



Para validar las distintas estrategias dadas por los docentes, durante el proceso de taller en donde se plantearon las mismas, se acudió a otros estudios ya aplicados en el ámbito educativo, para poder establecer la efectividad de su aplicación dentro de la institución donde se ejecutó el presente estudio. Tal como se describe en el apartado anterior.

Se puede mencionar que, en este segundo encuentro con los docentes, se evidenció un cambio de actitud en su participación dentro del taller, ya que, los docentes en el grupo focal que fue el primer encuentro, realizaban comentarios de rechazo a la homosexualidad dentro del aula; pero en el segundo taller aportaron con estrategias para mejorar la convivencia entre docente y estudiantes, con respecto al tema de la diversidad sexual en la institución.

En tal virtud, se manifestó el compromiso que tienen los docentes de la institución con mejorar su desempeño dentro del aula de clase, aplicando nuevas metodologías y estrategias que puedan tener como resultado una convivencia armónica entre los actores de la unidad educativa.

Luego de analizar las estrategias dadas por los docentes de manera teórica, se pudo llegar a la conclusión de que pueden brindar un espacio agradable de trabajo a los estudiantes de orientación sexual diferente, además de ofrecer información valiosa a los estudiantes de toda la unidad educativa, para que puedan entender de manera amplia lo que es la diversidad sexual.

Cabe resaltar, que los docentes no han tenido procesos de capacitación sobre temas de sexualidad, por lo que su conocimiento es bajo y sería una limitante



para poder trabajar con los casos que puedan generarse dentro de sus clases o en la institución misma, a esta información se le puede acotar los estudios de Abad, Vélez, Cordero, Alvarado, Nuñez, Ochoa & Enzlin (2017) que indican “los docentes que imparten educación sexual en los colegios del grupo de intervención tienen la necesidad de ser capacitados en sus conocimientos sobre educación sexual” (p.15) se puede mencionar que no existen dichos programas de capacitación docente en el área de la sexualidad integral.

## **CONCLUSIONES**



Los criterios y comentarios emitidos por los docentes que pertenecieron al grupo focal frente a la homosexualidad, evidenciaron sus acepciones y puntos de vista divididos: por un lado, centrados en un pensamiento tradicional, discriminatorio y sesgado a prejuicios; y por otro lado hubo un grupo de docentes, enmarcados en aquellos principios de equidad, igualdad e inclusión, proactivos frente a la diversidad sexual. Pudiendo notarse que existe un espacio, donde se puede generar la discusión y obtener resultados positivos, pues la puerta está abierta para el debate.

Otro aspecto que se consideró para la no aceptación y convivencia con estudiantes homosexuales dentro del aula de clase, fue la edad de algunos participantes docentes, ya que mantienen pensamientos tradicionales y conservadores.

Dentro del tema sociedad y la cultura en el que se desenvuelven la mayoría de docentes, se pudo observar que estos son factores determinantes e influyentes, para moldearlos con pensamientos que rechazan la homosexualidad dentro del ambiente educativo.

Algunos docentes expresaron que, elegir ser homosexual, es un derecho, pero por otro lado existieron docentes que mostraron resistencia hacia la homosexualidad a tal punto que la llegan a ver como un problema.

En el caso de la convivencia con estudiantes homosexuales dentro de la institución, se observaron molestias por parte de los docentes, puesto que expresaron dificultad para incluir a estos estudiantes al no poseer el conocimiento necesario para ello y por otro lado, se mencionó la problemática



que causaría tener un estudiante con padres homosexuales, ya que sería mal visto dentro de la institución.

Los docentes expresaron cierta incomodidad al tener estudiantes homosexuales dentro del aula, puesto que, mantienen una concepción errónea sobre el proceder y actitud de estas personas.

Por otro lado, los docentes expresaron que son ellos las personas indicadas para intervenir en casos de que exista discriminación o bullying a estudiantes homosexuales en el aula.

Las expresiones sexistas o bromas sobre la homosexualidad existen dentro del aula de clase entre pares y son los docentes quienes pueden estar reforzando estos comportamientos al no detenerlos.

El discurso de aceptación de la homosexualidad que emiten los docentes es confuso, ya que afirman aceptar a los homosexuales pero no comparten que existan homosexuales, por lo tanto, se percibe que no existe tal “aceptación”.

Los docentes dicen conocer la realidad que viven los estudiantes homosexuales, como el ser aceptados por igual, sin embargo se consideró que hasta los docentes pueden ser parte del grupo de personas que molestan a los homosexuales.

Existen docentes que tienen un pensamiento religioso marcado, por lo que rechazan la homosexualidad puesto que para ellos Dios creó al hombre y a la mujer para vivir como pareja y por ende esta pareja debe procrear hijos.

Tomando en cuenta los objetivos de la investigación se puede concluir que ha sido interesante la postura de las mujeres docentes, frente a la homosexualidad, puesto que, en los resultados obtenidos por parte de ellas, se



observaron criterios conciliadores y orientados a la sana convivencia, mientras que desde los varones ha sido diferente como la incomodidad o la contradicción del respetar pero no compartir las diferentes situaciones que se presenten con respecto a la diversidad sexual dentro de un ambiente educativo. No obstante, esto ha servido para equilibrar esas posturas y generar ambientes enriquecidos por la visión de ambos, mujeres y hombres docentes.

Los docentes de la institución donde se llevó a cabo la investigación tienen ciertos prejuicios sobre la homosexualidad, no de una manera directa pero intrínsecamente no aceptan las expresiones de afectividad entre pares dentro de las aulas de clase.

Al conocer las diferentes perspectivas de los docentes sobre la homosexualidad dentro del ambiente educativo se observó por parte de algunos participantes rechazo hacia la convivencia con estudiantes homosexuales, ante esto hay que tomar en cuenta que si existe esta incomodidad se puede generar “vivencias estresantes, negativas, y que la escuela se transforma en un espacio de difícil convivencia” (do Prado & Ribeiro, 2016, p.140) esto se puede ver claramente en los testimonios de los docentes participantes quienes mencionan que no pueden tolerar acciones homosexuales dentro del aula como abrazos o besos entre iguales.

Por otro lado, se puede concluir también que los sistemas de atención a personas homosexuales son una responsabilidad de los docentes por lo que “la necesidad de educar, desde los centros de enseñanza, en el respeto a la atención a la diversidad afectivo-sexual y la prevención de la homofobia” (Tosso, 2012, p.21) ante esta afirmación, se ve preciso que conozcan técnicas de



abordaje e intervención para ser aplicados en el aula, mas no el derivar “los problemas” al DECE (Departamento de Consejería Estudiantil), otra instancia de la institución educativa que no realiza un adecuado abordaje sobre esta problemática. Teniendo en cuenta que la construcción del sistema educativo, es asunto de todos, y es sólo desde un trabajo conjunto y colaborativo, desde donde se podrán notar cambios significativos en temas de igualdad y justicia social.

Existe la apertura por parte de los docentes para aprender estrategias para atender la homosexualidad dentro del aula de clases, puesto que, su nivel de conocimiento dentro del campo de la sexualidad es deficiente.





## RECOMENDACIONES

Una vez que se ha hecho el análisis desde un enfoque epistémico y práctico en este estudio, se recomienda que la atención a la homosexualidad en el aula, no sólo es competencia del docente sino de todo un sistema educativo a nivel micro y macro.

El colegio o la Institución Educativa es sólo una parte de la sociedad, por lo que las problemáticas que derivan de ella, tienen un impacto social que nos involucra a todos.

Por eso las recomendaciones que surgen de este estudio, son motivo para reflexionar desde cualquier espacio educativo y desde cualquier entorno social.

Se iniciará mencionando que se considera imperativo diseñar un proceso de sensibilización a docentes, directivos y estudiantes sobre temas de diversidad sexual, enfoque de género y nuevas masculinidades, todas estas acciones tendientes a la creación de espacios de sana convivencia y verdadera inclusión, que además recoja el pensamiento y las necesidades de cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa, que no sólo sea un modelo implementado desde otros niveles, sino que su construcción sea el resultado del diálogo, del conflicto y de las expectativas de todos.

Las estrategias orientadas a los docentes deben ser practicadas y aplicadas, acordes al contexto y a la realidad imperante; deben ser objetivas y alejadas de todo proceso discriminatorio, deben ser aplicadas por los docentes bajo un cronograma estricto y supervisadas por el DECE.



Es importante también, realizar seguimiento de la aplicación de las estrategias planteadas en cada unidad didáctica, para lograr efectividad en la atención de la homosexualidad.

Realizar círculos de estudio para abordar temas de sexualidad, no solamente entre docentes de la misma institución, puesto que las realidades en otras instituciones no son las mismas, es decir se recomienda colectivizar de forma interinstitucional.

Crear nuevas estrategias educativas para atender la homosexualidad dentro del aula de clases a más de las que ya han sido planteadas dentro del presente trabajo de titulación.

Aplicar el procedimiento propuesto en este trabajo de investigación a una población amplia para conocer las perspectivas docentes sobre la homosexualidad en otras instituciones educativa.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Abad, G. M. P., Vélez, V. P. P., Cordero, M. D. P. P., Alvarado, S. L. L., Nuñez, J. E. C., Ochoa, W. A. O., ... & Enzlin, P. (2017). Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad y educación sexual en docentes de colegios públicos. *Actualidades investigativas en educación*, 17(2).
- Acosta, S., & Zambrano, C. (2015). Prácticas cotidianas de docentes y estudiantes de la IU CESMAG en relación a las personas con orientación sexual homosexual en el contexto universitario.
- Acuña-Ruiz, A., & Oyuela, R. (2011). Diferencias en los prejuicios frente a la homosexualidad masculina en tres rangos de edad en una muestra de hombres y mujeres heterosexuales. *Psicología desde el Caribe*, 58-88.
- Alfonso, T. (2014). PREJUICIO Y DISTANCIA SOCIAL HACIA LA HOMOSEXUALIDAD EN. *SALUD & SOCIEDAD*, 240-252.
- Araguez, M. (2015). La concepción de la homosexualidad en docentes de nivel secundario: un abordaje en perspectiva abordada según género. Buenos Aires: Universidad Abierta Iberoamericana.
- Araya, M., & Gamboa, R. (2013). La Vinculación de la Educación y Género. *Actualidades Investigativas en la Educación*, 56-60.
- ASAMBLEA NACIONAL DE ECUADOR (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- Astudillo Lizama, P. (2016). La Inestable Aceptación de la Homosexualidad: El Caso de las Escuelas Católicas de Elite en Santiago de Chile. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(2), 21-37.
- Batallán, G., & Campanini, S. (2007). El "respeto a la diversidad" en la escuela: atolladeros del relativismo cultural como principio moral. *Revista de antropología social*, 16, 159-174.
- Barberá, E., López, A. R., & Catalá, M. T. S. (2003). Mujeres directivas, espacio de poder y relaciones de género. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, 34(2), 267-278.
- Barrientos, J., & Cárdenas, M. (2013). Homofobia y calidad de vida de gay y lesbianas: una mirada psicosocial. *Psykhé (Santiago)*, 22(1), 3-14.
- Bermúdez, J., & Samaniego, D. (2015). Discriminación hacia jóvenes homosexuales en su entorno educativo. Cuenca: Universidad de Cuenca.



- Boccardi, F. G. (2008). Educación sexual y perspectiva de género. Un análisis de los debates sobre la ley de educación sexual integral en la Argentina. *Perspectivas de la Comunicación*-ISSN 0718-4867, 1(2), 48-58.
- Bravo, C. V., Sepúlveda, A. C., Oliva, C. C., & Kening, O. A. (2017). Percepción del profesorado sobre educación sexual en centros escolares de la Araucanía, Chile. *Revista de Orientación Educativa*, 31(59), 87-106.
- Butler, J. (2002) Acerca del término "queer". En, Judith Butler, *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Editorial Paidós. Pp.313-339.
- Butler, J. (2006). Regulaciones de género. *Revista de Estudios de Género. La ventana*.
- Butler, J., & Soley-Beltrán, P. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Butler, J. (2012). *Cuerpos que importan—sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*.
- Bustos, A. F., Elias, D., Fabiola, E. D., & Bertolini, P. R. (2011). Conducta sexual en adolescentes varones: hacia un nuevo horizonte. *Rev Anacem*.
- Buzeki, M. (2017). *Escuela secundaria: adolescencia e identidad homosexual*. *Revista de Educación*.
- Caballero León, P. M., Cisneros Cruz, A. S., Ramírez, C., Imayara, M., Granera, G., & Carolina, T. (2010). Factores que inciden en la discriminación hacia los adolescentes homosexuales en las edades comprendidas entre los 12 a 18 años del Instituto Nacional de Occidente,(INO) (Doctoral dissertation).
- Caldas, J., Fonseca, L., Almeida, S., & Almeida, L. (2012). *Escuela y diversidad sexual: que realidad?*.
- Calle, J. D. (2017). De la Antropología de la Sexualidad a la Sociología de la Diversidad. *International Journal of Sociology of Education*, 190-2013.
- Canclini, N. G. (2012). *Cultura y desarrollo: una visión crítica desde los jóvenes*. M. U. C. Pozo (Ed.). Buenos Aires; Paidós.
- Cantor, E. W. (2009). Cultura estudiantil y diversidad sexual discriminación y reconocimiento de los y las jóvenes LGBT en la secundaria. *Polisemia*, 5(8), 101-110.
- Caricote Agreda, E. (2006). Influencia de los estereotipos de género en la salud sexual en la adolescencia. *Educere*, 10(34), 463-470.



- Catalán Marshall, M. (2018). Docentes Abriendo las Puertas del Clóset. Narrativas de Resistencias y Apropiaciones a la Heteronormatividad en Profesores Homosexuales/Lesbianas en Escuelas Públicas y Privadas de Santiago de Chile. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12(1), 57-78.
- Cerezo Ramírez, F. (2015). Bullying homofóbico. El papel del profesorado. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1).
- Chalmers, F. G. (2003). Arte, educación y diversidad cultural. Paidós.
- Cid, S. (2016). Educación para la diversidad sexual y de género. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*.
- Colina, T. (2014). Percepciones de exclusión de jóvenes homosexuales a partir de la manifestación pública de su condición sexual. *Revista de Investigaciones-UCM*, 48-64.
- Connell, R. W. (2001). Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas. *Nómadas (Col)*, (14).
- Constitución. (2008). Constitución de Ecuador. Montecristi.
- Convención sobre los Derechos del Niño. (2011). Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia. Santiago de Chile: Kapeluz.
- Cordón-Colchón, J. (2008). Mitos y creencias sexuales de una población adolescente de Almendralejo. *Matronas profesión*, 9(3), 6-12.
- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica. *Debates en sociología*, (18), 145-169.
- De Greñu Domingo, S. D., & Martínez, R. A. (2017). Estereotipos del profesorado en torno al género ya la orientación sexual. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*
- De Irala, J. (2006). *Comprendiendo la homosexualidad*. Ediciones Universidad de Navarra
- de la Rubia, J. M. (2010). Religión, significados y actitudes hacia la sexualidad: un enfoque psicosocial. *Revista Colombiana de Psicología*, 19(1), 45-59.
- del Olmo Pintado, M. (2008). El trabajo de campo etnográfico: una introducción para los que no lo han hecho nunca. In *Educación intercultural: miradas multidisciplinares* (pp. 83-96). Los Libros de Catarata.
- Díaz Álvarez, M. (2004). Homosexualidad y género. *Cuicuilco*, 11(31).
- Díaz de Greñu, S., Anguita, R., & Torrego, L. M. (2013). De la teoría a la práctica. Profesorado y alumnado ante el desarrollo de un proyecto de innovación



sobre la igualdad de género y la diversidad afectivo-sexual en las aulas de secundaria.

- Domingo, G. (2013). DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA. PROFESORADO Y ALUMNADO ANTE EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE INNOVACIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL EN LAS AULAS DE SECUNDARIA. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal , 3-18.
- El Telégrafo. (2 de abril de 2017). SÉPTIMO DÍA. Obtenido de La diversidad sexual en las aulas genera debate:  
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/702/51/la-diversidad-sexual-en-las-aulas-genera-debate>
- España Chico, C. (2015). Diversidad sexual en la Educación Primaria: actitudes y análisis de recursos.
- Ferrer, A. (2015). LA HOMOSEXUALIDAD NO ES UNA ENFERMEDAD, LA HOMOFOBIA SÍ. QUO, 50-59.
- Fernández Domínguez, M. R., Palomero Pescador, J. E., & Teruel Melero, M. P. (2009). El desarrollo socioafectivo en la formación inicial de los maestros. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 28(12-1), 33-50.
- Flores Dávila, J. I., & Maccise Duayhe, M. (2007). La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión.
- Fonseca Hernández, C., & Quintero Soto, M. L. (2009). La Teoría Queer: la deconstrucción de las sexualidades periféricas. Sociológica (México), 24(69), 43-60.
- Foucault, Michel. *Los anormales*. Ediciones Akal, 2001.
- García, Á. (2013). La homosexualidad en la sociedad actual. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- García Canclini, N. (2018). Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad
- García Suárez, C. I., & García, L. (2007). Diversidad sexual en la escuela: dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia. BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA.
- Geertz, C. (2007). Prophets facing backwards: Postmodern critiques of science and Hindu nationalism in India. Common Knowledge,
- Generelo, J., & Pichardo, J. I. (2005). Homofobia en el sistema educativo.



- González, Á. S. (2009). Una Aproximación a la Teoría Queer: el debate sobre la libertad y la ciudadanía. Cuadernos del Ateneo, (26), 29-42.
- González, B. (2010). Los estereotipos. Comunicador, 79-80.
- Guardarrama, J. G., & Alfonso, J. T. (2012). El significado de la experiencia de la aceptación de la orientación sexual homosexual desde la memoria de un grupo de hombres adultos puertorriqueños. Eureka (Asunción) en Línea, 9(2), 158-170.
- Hamui-Sutton, A., & Varela- Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. Investigación en educación medica.
- HERAS, J. L.-D. (2015). Universidad de Cuenca. Cuenca.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación (Vol. 3). México: McGraw-Hill.
- Hierro, G. (2018). Género y Educación. La ventana, 34-45.
- Hobsbawm, E., & RANGER, T. (1999). Inventando tradiciones. Bitarte, 18, 39-53.
- Kawulich, B. (2005, May). La observación participante como método de recolección de datos. In Forum: qualitative social research (Vol. 6, No. 2, pp. 1-32).
- Klein, D. E. (8 de abril de 2010). Homofobia en las escuelas. (L. B. Aguilar, Entrevistador)
- Lacoponi, R., & Loyola, F. (2013). Experiencia Escolar de alumnos Homosexuales de Liceos Municipales de Hombres (Doctoral dissertation, Tesis Para Optar Al Grado De Licenciado En Sociología), Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Escuela de Sociología, Chile).
- Lagarde, M. (1997). La Sexualidad. Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas, México, UNAM
- Lamas, M. (1996). El género. La construcción cultural de la diferencia sexual.
- Lospitao, E. (2011). Homosexualidad e Iglesia. Madrid: FELGTB.
- Lizárraga, C. (2005). Homofobia: enfermedad y germen. Revista de estudios de antropología sexual, 1(1), 33-42.
- Mankiewicz, J. (1959). De repente, el último verano. USA
- Martinez Hernaiz L. (2016). Homosexualidad y educación de la diversidad afectivo sexual e identidad de género en el sistema educativo. Universidad de la Rioja. La Rioja.



- Méndez, R. P. (2015). La homofobia como elemento clave del acoso escolar homofóbico. Algunas voces desde Rivas Vaciamadrid. *Información psicológica*, (94), 71-83.
- Mendos, L. (2013). Niñas, niños y adolescentes LGBTI como Sujetos de Derecho Frente al Hostigamiento Escolar. *Am. U. Int'l L. Rev.*, 905.
- Mercado Mondragón, J. (2009). Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia: Un análisis sociológico. *Sociológica (México)*, 24(69), 123-156.
- Messa Pérez, A. M., & Villamizar Buitrago, F. A. (2017). Actitudes frente a la Homosexualidad en Latinoamérica.
- Ministerio de Educación. (25 de Agosto de 2015). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Recuperado el 04 de Septiembre de 2018, de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley\\_Organica\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_LOEI\\_codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf)
- Mira, A. (2008). Gays y lesbianas en el cine. Madrid: EGALES.
- Mogollón, M. E. (2004). Publicaciones electrónicas: Experiencias y desafíos en Perú. *Estudios Feministas*, 193-201.
- Molloy, S. (2012). La política de la pose. *Cuadernos LIRICO*, 41-53.
- Mogrovejo, N. (2008). Diversidad sexual, un concepto problemático. *Trabajo Social UNAM* (18).
- Moral De La Rubia, J. (2011). Homosexualidad en la juventud mexicana y su distribución geográfica. *Papeles de población*.
- Morales, G. H., & Guijarro, C. J. (2000). Violencia y diferencia sexual en la escuela. *El harén pedagógico: Perspectiva de género en la organización escolar*, 149, 91.
- Olmo, M. D. (2005). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales.
- Ortega Ruiz, R., Ortega Rivera, F. J., & Sánchez Jiménez, V. (2008). Violencia sexual entre compañeros y violencia en parejas adolescentes. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8 (1), 63-72.
- Pauta, D. E. M., & Jerves-Hermida, E. M. (2018). Educación sexual: Percepciones de docentes de la ciudad de Cuenca 2013-2014. *Revista Electrónica Educare*, 22(1), 7.
- Penna Tosso, M. (2012). Formación del profesorado en la atención a la diversidad afectivo-sexual (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).





- Peña, J. (2013). Estereotipos de hombres homosexuales en la gran pantalla. (1970-1999) *Razón y Palabra*, 32-39.
- Peña, E. B., Pérez-de-Guzmán, V., & Vergara, M. V. (2014). Educación y género: formación de los educadores y educadoras sociales. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (23), 5-26.
- Pérez, M. (2014). Consecuencias del bullying homofóbico retrospectivo y los factores psicosociales en el bienestar psicológico de sujetos LGB. . *Revista de Investigación Educativa*, 255-271.
- Piedra de la Cuadra, J., Rodríguez Sánchez, A. R., Ries, F., & Ramírez Macías, G. (2013). Homofobia, heterosexismo y educación física: percepciones del alumnado. *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*.
- Piedra, J., Ramírez, G., & Latorre, Á. (2014). Visibilizando lo invisible. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, 36-42. Obtenido de *Visibilizando lo invisible: creencias del profesorado de educación física sobre*.
- Pinedo, R., Arroyo, M., & Berzosa, I. (2018). Género y Educación: Detección de situaciones de desigualdad de género en contextos educativos. *Contextos Educativos*, 25-37.
- Rathus, S. A., Nevid, J. S., Fichner-Rathus, L., Ortega, R. L., & Sánchez, F. L. (2005). *Sexualidad humana*. Pearson Educación.
- Rodríguez Cabrera, A., Sanabria Ramos, G., Contreras Palú, M. E., & Perdomo Cáceres, B. (2013). Estrategia educativa sobre promoción en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes universitarios. *Revista Cubana de Salud Pública*, 39, 161-174.
- Rubio Arribas, F. (2008). ¿El tercer género?: La transexualidad. *Nómadas*, (17).
- Salín-Pascual, R. J. (2015). La diversidad sexo-genérica: Un punto de vista evolutivo. *Salud mental*, 38(2), 147-153.
- Sánchez, G. (25 de 07 de 2018). *Violencia Machista*. eldiario.es.
- Sánchez Olvera, A. R. (2009). Cuerpo y sexualidad, un derecho: avatares para su construcción en la diversidad sexual. *Sociológica (México)*, 24(69), 101-122.
- Sandoval Casilimas, C. (2009). *Investigación Cualitativa*. Bogotá: ARFO.
- Santana, O. M., González, L. F., & Cuéllar, A. A. (2004). La importancia de la formación especializada de los profesores de sexualidad humana.



- Scharager, J., & Reyes, P. (2001). Muestreo no probabilístico. Metodología de la investigación para las ciencias sociales. Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Scott, J. W. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico
- Solana, M. (2017). El debate sobre los orígenes de la homosexualidad masculina. Una revisión de la distinción entre esencialismo y construccionismo en historia de la sexualidad. *Tópicos: Revista de Filosofía*, 54-69.
- Tosso, M. P. (2012). Formación del profesorado en la atención a la diversidad afectivo-sexual (Doctoral dissertation, Tesis doctoral). Madrid: Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid).
- Tosso, M. P. (2013). La elaboración de un cuestionario para la detección de la homofobia. *La Técnica: Revista de las Agrociencias*. e-ISSN
- Tosso, M. P., & Casado, C. M. (2014). Los niveles de homofobia de los futuros docentes: una cuestión de derechos, salud mental y educación. *Revista iberoamericana de Educación*, 66, 123-142.
- Trejo Sirvent, M., & Llaven Coutiño, G., & Pérez y Pérez, H. (2015). EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN. *Atenas*, 4 (32), 49-61.
- Turizo, J. (2010). Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos. *Justicia*, 78-110.
- UNESCO. (1998). Un viaje para recorrer de la intolerancia a la tolerancia. Buenos Aires: UNESCO.
- UNESCO (2007). Orientación e identidad Sexual. Montevideo. Profamilia.
- UNESCO. (2008). Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Santiago de Chile: Salesianos Impresores.
- Vásquez Bernal, A. (2012). Representaciones sociales, inclusión de género y sexo en los juegos recreativos tradicionales de la calle de Caldas-Antioquia, Colombia. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 38(ESPECIAL), 371-391.
- Villar, A., Canarias, E., Altamira, F., Mujica, I., Caballero, I., Fernández, M., & Celis, R. (2013). Los deseos olvidados. Madrid: Nahia.
- Villaseñor-Farías, M. (2003). Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes. *Salud pública de México*, 45, S44-S57.



## ANEXOS

### ANEXO 1: GUÍA DE GRUPO FOCAL

#### UNIDAD EDUCATIVA LOS ANDES

#### GRUPO FOCAL PARA DOCENTES DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO

1. Conformación del equipo de apoyo para la ejecución de los grupos focales y definición de su función: el grupo estará guiado por el maestrante quien liderara la planeación y desarrollo de la entrevista grupal, se contará con una grabadora que permitirá registrar la información obtenida y también se tomarán fotografías con la ayuda de un docente de primaria con la autorización de los participantes. Al finalizar la entrevista se registrará las observaciones que se dieron dentro del grupo focal
2. Conformación de 2 grupos focales con los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa “Los Andes”:
  - a. Docentes del área de Matemáticas, Ciencias Naturales e inglés
  - b. Docentes del área de Ciencias Sociales, Lengua y Literatura y Educación FísicaLos grupos focales no excederán de 8 docentes y que cumplirán con los criterios de inclusión que son: ser docentes de la Unidad Educativa “Los Andes”, que trabajen con los niveles de bachillerato y que su jornada de trabajo sea completa.
3. Se realizará una convocatoria e información del cronograma a cumplirse; esta actividad se dará a conocer a través de una invitación por escrito a cada docente en la cual constará el lugar, fecha y la hora que será ejecutado el grupo focal.
4. Adquisición y adecuación del lugar donde se va a llevar acabo el grupo focal; este lugar deberá ser acorde al número de participantes y que cuente con los materiales necesarios para la actividad.
5. Materiales que se utilizarán en el grupo focal son:
  - a. Formato de preguntas para grupo focal
  - b. Grabadora
  - c. Cámara fotográfica
  - d. Registro de observación



6. Una vez ejecutado el grupo focal se procederá a sistematizar la información, con la ayuda de los registros de audio, escritos y fotografías.
7. Elaborar un informe para entregar en el siguiente grupo focal que será de ayuda para la construcción colectiva de alternativas

### **Desarrollo**

1. Introducción: El maestrante se presentará indicando su función, luego se dará a conocer brevemente el proyecto destacando el papel que desempeña cada uno de los participantes, para continuar con el informe del objetivo del grupo focal, explicando el proceso que va a llevar a cabo en la sesión, para finalizar esta parte se llevará a cabo la firma del consentimiento informado de cada miembro del grupo.
2. Se procederá a realizar las preguntas orientadoras que tendrán una modalidad de preguntas abiertas, para que complemente la información que se desea obtener dentro del proyecto. Se resaltarán antes de realizar las preguntas que no existen respuestas buenas o malas, sino que, es fundamental conocer la opinión sincera de los participantes.

### **Preguntas para grupo focal**

- ¿Para ustedes que es la diversidad sexual?
  - ¿Qué casos de diversidad sexual conoce dentro de la Unidad Educativa?
  - ¿Cómo definen la homosexualidad?
  - ¿Por qué creen que se debe aceptar la homosexualidad dentro de un entorno educativo?
  - ¿Cómo se visibiliza la homosexualidad en el colegio?
  - ¿Cómo influye la homosexualidad en la relación docente estudiante, en términos de convivencia?
  - ¿Cómo influye la conducta homosexual en su desempeño profesional?
  - ¿Cómo piensan Uds. que se debe manejar casos de homosexualidad dentro de la institución y las aulas?
3. Despedida: Se agradece la participación de los docentes dentro del grupo focal, informando que se realizará otra sesión, en la cual se socializará un informe de los resultados y para trabajar con las estrategias dentro del aula para trabajar con estudiantes homosexuales.



## ANEXO 2: GUÍA DE ENTREVISTA PARA DOCENTES DE BACHILLERATO

### UNIDAD EDUCATIVA LOS ANDES

#### GUIA DE ENTREVISTA PARA DOCENTES DE BACHILLERATO

1. ¿Considera Ud., que existe homofobia en la Unidad Educativa donde labora? ¿Por qué?
2. ¿Qué opina Ud., sobre tratar contenidos relacionados a la diversidad sexual dentro del ámbito educativo? Y ¿a partir de que edades?
3. ¿Personalmente, que tan importante sería para Ud., recibir capacitación respecto al tema?
4. ¿Si un alumno/a le contara sus dudas sobre la orientación sexual, cuál sería su proceder?
5. ¿Qué haría Ud., si un alumno homosexual le comenta que está recibiendo insultos por parte de sus compañeros de clase?
6. Respecto a la diversidad sexual, ¿Cómo considera Ud. que se está tratando esta temática dentro de la educación?
7. ¿Qué piensa ud sobre la igualdad de deberes y derechos de los estudiantes homosexuales frente a los heterosexuales?
8. En cuanto al respeto o irrespeto de la homosexualidad dentro del proceso educativo, ¿Cómo es el trato hacia estudiantes homosexuales por parte de compañeros de clase, demás docentes o autoridades?
9. ¿Qué opina Ud., sobre el proceso educativo actual frente a lo vivido en generaciones pasadas?



**ANEXO 3: HOJA DE ASENTIMIENTO INFORMADO.**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CENTRO DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SEXUAL**

**HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO.**

Por favor lea la siguiente información para estar seguro que comprende perfectamente el objetivo del estudio que se realizará, coloque sus datos solo en caso de que usted esté de acuerdo en participar en el estudio:

El objetivo del estudio es: Explorar, indagar y describir los pensamientos, actitudes y estrategias de los docentes de bachillerato sobre la homosexualidad dentro del aula de clases en la Unidad Educativa “Los Andes”.

Para realizar este estudio, se necesitará que usted participe en una entrevista en grupo con otros docentes para responder a preguntas hechas por el investigador sobre el tema de homosexualidad; por lo tanto, usted estará en libertad de no responder las preguntas que usted considere o de retirarse en cualquier momento.

Se garantiza que su identidad se mantendrá anónima en todo momento, y sus datos estarán protegidos. Usted nos autoriza que los resultados obtenidos podrán ser usados por el investigador del estudio.

Después de haber leído y comprendido el objetivo del estudio, y haber resuelto las dudas que tenía y con la autorización de consentimiento, doy mi conformidad para participar en el estudio y para la utilización de la información en la investigación.

Cuenca, ..... del 2018

..... Firma de la Participante.

Cédula. N \_\_\_\_\_